



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la
Provincia de Lima, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Calderon Yanayaco, Maritza (ORCID: 0000-0003-1741-574X)

ASESOR:

Mg. Calderón Paniagua, Dennys Geovanni (ORCID: 0000-0002-6569-0634)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi hijo Benjamin Maicol, mi pequeño héroe, porque desde el cielo es mi principal fuente de apoyo e inspiración para seguir avanzado. Gracias por no soltarme de tu mano mi pequeño angelito te amo y siempre te amaré más allá de la eternidad.

Agradecimiento

Mi agradecimiento primero a Dios por darme la fortaleza para seguir a pesar de las adversidades, a mi familia por siempre brindarme su apoyo incondicional. A la universidad Cesar Vallejo en especial a la escuela de Posgrado por el apoyo continuo que se ha recibido en todo el desarrollo del programa. A los docentes y al docente asesor por su paciencia para guiarnos en todo el proceso de investigación.

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 23 |
| 3.1. Tipo y diseño de Investigación | 23 |
| 3.2. Variables y operacionalización. | 24 |
| 3.3. Población (Criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis | 25 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 27 |
| 3.5. Procedimientos | 28 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 29 |
| 3.7. Aspectos éticos | 29 |
| IV. RESULTADOS | 31 |
| 4.1. Resultados descriptivos. | 31 |
| 4.1.1. Control interno | 31 |
| 4.1.2. Dimensión de variable Control interno. | 32 |
| 4.1.3. Gestión de viáticos. | 36 |
| 4.1.4. Dimensiones de la variable Gestión de viáticos. | 37 |
| 4.2. Resultados inferenciales. | 39 |
| V. DISCUSIÓN | 51 |
| VI. CONCLUSIONES | 62 |
| VII. RECOMENDACIONES | 64 |
| REFERENCIAS | 66 |

Índice de tablas

| | | |
|------------------|---|----|
| Tabla 1: | Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de las entidades de organismos autónomos de la variable Control interno. | 31 |
| Tabla 2: | Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de las dimensiones de la variable Control interno. | 35 |
| Tabla 3: | Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de la variable Gestión de viáticos. | 36 |
| Tabla 4: | Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de las dimensiones de la variable Gestión de viáticos. | 39 |
| Tabla 5: | Significancia y correlación entre Control interno y la Gestión de viáticos. | 40 |
| Tabla 6: | Significancia y correlación entre el Ambiente de control y la Gestión de viáticos. | 41 |
| Tabla 7: | Significancia y correlación entre el Evaluación de riesgos y la Gestión de viáticos. | 43 |
| Tabla 8: | Significancia y correlación entre el Actividad de control y la Gestión de viáticos. | 44 |
| Tabla 9: | Significancia y correlación entre el Información y comunicación y la Gestión de viáticos. | 45 |
| Tabla 10: | Significancia y correlación entre Supervisión y seguimiento y la Gestión de viáticos. | 46 |
| Tabla 11: | Significancia y correlación entre Control interno y Otorgamiento de viáticos. | 47 |
| Tabla 12: | Significancia y correlación entre Control interno y ejecución de viáticos. | 49 |
| Tabla 13: | Significancia y correlación entre Control interno y rendición de viáticos. | 50 |

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el Control interno y la Gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, en el segundo trimestre del año 2021. El tipo de investigación fue básica de diseño no experimental y nivel correlacional. La población de estudio fue de 120 colaboradores que laboran en áreas de administración y se encuentran directamente vinculadas al proceso de Gestión de viáticos en organismos autónomos, la muestra fue de 92 colaboradores, lo que derivó en un muestreo probabilístico de forma estratificada. La técnica de recolección fue a través de encuesta, aplicando como instrumento los cuestionarios de Control interno y Gestión de viáticos, ambos de Elaboración propia y destinada a medir las variables en estudio. Como resultados se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,437 (p -valor: 0,000); por lo que se rechaza la H_0 , en base a ello se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada.

Palabras clave: Control interno, Gestión de viáticos, servidores públicos.

Abstract

The main objective of this research was to determine the relationship between Internal Control and Per diem Management in autonomous organizations in the province of Lima, in the second quarter of 2021. The type of research was basic non-experimental design and correlational level. The study population was 120 collaborators who work in areas of administration and are directly linked to the process of Management of travel expenses in autonomous organizations, the sample was 92 collaborators, which resulted in a probabilistic sampling in a stratified way. The collection technique was through a survey, applying as an instrument the internal control and per diem management questionnaires, both of their own elaboration and intended to measure the variables under study. As a result, a correlation coefficient of 0.437 was obtained (p _valor: 0.000); so the H_0 is rejected, based on it is within the parameters of a moderate positive correlation.

Keywords: Internal control, Per diem management, public servants.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la sociedad viene atravesando una crisis, en el aspecto económico, político, por el que diversos países se han visto afectados, con los hechos de percibir actos de corrupción en organismos públicos, debido a esto se viene aplicando políticas para fomentar un uso correcto de los recursos públicos, adicionalmente esta problemática viene siendo abordado por los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el objetivo 16 mediante el cual se busca obtener instituciones sólidas, tal como lo detalla el numeral 16.5 que refiera el reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas las formas buscando promover el desarrollo sostenible y fomentando la confianza de la sociedad en el Estado y rendición de cuentas, además el numeral 16.6 indica el crear en todos los niveles instituciones eficaces y transparentes a fin de que puedan rendir cuentas.

Adicionalmente, se debe resaltar la implementación del control interno en los órganos autónomos con el propósito de salvaguardar el adecuado uso de los bienes del Estado, debido que se evidencia diversas debilidades de control en el que se ven involucradas autoridades del sector público. Para ello la adecuada implementación de la modernización de la gestión pública recae en los titulares de cada organismo autónomo como en todas las entidades públicas.

La Contraloría General de la República CGR, es ente técnico rector del Sistema Nacional de Control (Constitución Política del Perú ,1993). La CGR orienta sus acciones a la transparencia de un buen uso de los recursos públicos en las entidades del Estado y de acuerdo a la Directiva vigente nos precisa como finalidad el lograr la implementación del Sistema de Control Interno como un instrumento de administración permanente, que coopera al cumplimiento de los objetivos institucionales con el objeto de promover una administración competente, ética y transparente. Igualmente, a los elementos del control interno los define como elementos importantes para el desarrollo que ayudaran a una adecuada implementación del control interno. Estos vienen hacer: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control, información y comunicación y supervisión.

Según Capote (2001) considera lo siguiente: El control interno son procedimientos y medidas de coordinación ensambladas de forma tal que funcionan coordinadamente con fluidez, seguridad y responsabilidad que garantizan el correcto uso de los recursos. Asimismo, Fonseca (2011) considera al control interno como parte integrada en todos los procedimientos de la organización formando parte de las actividades como son planeamiento, ejecución y monitoreo, además viene hacer un instrumento beneficioso para el control interno.

Asimismo, uno de los principales problemas recurrentes en las entidades públicas es la falta de control en rendiciones de fondos públicos otorgados por menores gastos, los cuales se ven evidenciados en los estados financieros donde el dinero es otorgado mas no rendido, puesto que no se cumple con lo estipulado en las directivas y no se evidencia un control posterior a las rendiciones otorgadas dentro del año.

Uno de los fondos públicos otorgados son los viáticos que son asignados a los colaboradores para las comisiones de servicio, dichos fondos deben cubrir gastos de alojamiento, alimentación, movilidades dentro del lugar de comisión de servicio, según López (2018), considera a los viáticos como recursos monetarios que se entrega al colaborador por cada día que comprende su desplazamiento fuera del lugar habitual de residencia por cuestiones de servicios institucionales.

Los montos otorgados para el viaje de las comisiones de servicio, así como el proceso para el otorgamiento de viáticos y su posterior rendición se rige en base a las directivas de cada entidad y se regulada por una normativa general, para viajes nacionales e internacionales. Asimismo, para poder realizar la ejecución del pago, la solicitud de viático debe pasar por diversas áreas, lo que estima un tiempo de demora, a ello se suma los sistemas de apoyo en las entidades para facilitar el registro de la información que se realiza a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) ,Todo este proceso por lo general no lo conoce el comisionado, por lo que la demora en una de estas etapas genera el retraso del pago al colaborador , dando como resultado que salgan de comisión de servicio sin que se les haya realizado el depósito de viáticos.

Otro punto que es recurrente es el retraso de las rendiciones de los gastos, en donde no se cumplen con las fechas establecidas de rendición por parte del comisionado, las devoluciones por montos no utilizados, así como la cantidad de observaciones que se les genera a las rendiciones por diversos factores, además, de los descuentos efectuados que se realizan por incumplimiento de la rendición, por cese u otro motivo.

En este punto se evidencia que no hay una correcta comunicación entre las áreas pertinentes, así como la desinformación que tiene el colaborador en cuanto a los procesos de la gestión de viáticos, además se muestra la insatisfacción de ambas partes, tanto del personal que se encarga de los procesos para el pago como del comisionado por no tener los fondos a tiempo para la comisión de servicio, esto genera que no se cumpla con las metas y objetivos propuestos.

En este contexto, para la investigación se formuló como **problema general**: ¿De qué manera se relaciona el control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?

Además, como **problemas específicos** ¿De qué manera se relaciona el ambiente control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona el control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?; ¿De qué manera se relaciona el control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021?.

Se tuvo en cuenta la descripción problemática, por lo que se indicó como

justificación práctica, que el sustento del estudio refleje el escenario actual en la que se encuentran las entidades autónomas respecto a los procesos de gestión de viáticos, lo que permite identificar los procedimientos en los que se necesitan implementar medidas correctivas, a fin de minimizar las deficiencias y observaciones que generen la auditorías de control, cumpliendo con los lineamientos del control interno que se encuentran integrados en cada parte de los procesos. Esto permitió racionalizar el uso de los recursos propios. De esta forma ayudará de alguna manera a la mejorará de la planeación, organización, dirección y coordinación necesaria, así como a reflejar la realidad de los sistemas administrativos. Además, los efectos que se obtuvo podrán hacer de pauta para la toma de decisiones.

Por otro lado, la **justificación metodológica** se centró en el análisis realizado de manera proporcional a la información recabada, en lo que se aplicó los cuestionarios como método de recopilación de datos. En cuanto a la validez el análisis y la comprobación de los instrumentos se llevaron a cabo por un juicio de expertos, consultándose con tres magister quienes revisaron y evaluaron de manera detallada los instrumentos presentados. Finalmente, la **justificación normativa** se sustentó en los alcances de la Ley N°27785, Ley N° 28716, Decreto Supremo N° 007-2013-EF para regulación de gastos de viajes en territorio nacional. A fin de garantizar la transparencia y se vea reflejado en los Estados Financieros.

En base a ello se planteó el **objetivo general**: Determinar la relación entre el control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Como **objetivos específicos**: se consideró determinar la relación entre el ambiente control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos

autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre el control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre el control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021; determinar la relación entre el control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Por otro lado, se realizó la propuesta de las hipótesis, en la que se estableció como **hipótesis general**: El control interno se relaciona con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

En ese sentido las **hipótesis específicas** son: La gestión de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la actividad de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, El control interno se relaciona significativamente con el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Sin embargo, la CGR, con base a la política de modernización del SNC, menciona la aprobación de un nuevo criterio sobre el control basándose primordialmente en dar a conocer y promover una administración moderna y eficiente de los bienes del estado. Por otro lado es fundamental que la Gerencia de Gestión o quien realice sus veces ejecute y plantee procedimientos de control que eleven el grado de transparencia, en donde el otorgamiento y rendición de menores gastos evidencien una administración eficaz y eficiente así como que valla de acuerdo a las metas institucionales.

II. MARCO TEÓRICO

En relación al marco teórico, la presente investigación considero como **antecedentes nacionales** los siguientes artículos y tesis: Se presenta a Gálvez (2019) en su artículo: *El delito de peculado de los funcionarios públicos en la partida presupuestal de viáticos*, revista Universidad Nacional de Trujillo, se analiza el uso de boletas y declaraciones falsas para no realizar la devolución de viáticos, primero se considera peculado cuando el servidor público se apodera de bienes de la administración pública que se encontraban bajo su percepción, al respecto se analizó que los viáticos al no ser objeto de administración no forman parte de un delito de peculado por falta de elementos de tipo ,solo se consideraría como una falta administrativa. En base a ello, esta investigación genera un aporte para poder evidenciar riesgos y proponer mejoras en el control de las rendiciones de viáticos.

Tenemos a Portocarrero (2020), en su tesis titulada: *Gobierno digital y su relación con la rendición de viáticos, en el servicio nacional de Meteorología e Hidrología del Perú* (tesis magíster) presento como fin general, establecer la interacción existente del régimen digital y la rendición de viáticos en el Senamhi, 2020, para eso aplicó y creó una metodología de tipo elemental de procedimiento detallado con un diseño no empírico.

Asimismo, en sus conclusiones se evidencio que existía prueba para asegurar que el régimen digital se enlaza de manera significativa con la variable de rendición de viáticos, aquello se debería a que el régimen digital trae un efecto fundamental a la organización, puntos que unen esfuerzos de forma personal y en grupo por los ayudantes con el fin de acomodarse a los nuevos cambios digitales.

Además, sugiere en cuanto al cumplimiento de la rendición de cuentas y de la rendición de viáticos, debería promoverse foros, capacitaciones, conferencias y la utilización de servicios digitales debería darse de forma extensa orientados a los colaboradores de la organización. La utilización y la implementación del sistema incluido la Administración Web. Desde ello se puede asegurar que esa averiguación produce un aporte para la modernización en la modalidad de presentación de rendición de viáticos y una

utilización de ingreso remoto a todos los módulos de la organización, que posibilite optimizar los tiempos de contestación, además fomenta la utilización de firmas digitales, para lograr hacer las rendiciones de manera apropiada.

Para Muñoz (2021), en su tesis titulada: *Factores incidentes en la implementación del Sistema de Control Interno de la Junta Nacional de Justicia, ex Consejo Nacional de la Magistratura*, (tesis magister) presento como objetivo general; determinar si la implementación del Sistema de Control Interno en el Consejo Nacional de la Magistratura no se ha concluido con la oportunidad necesaria, debido a factores de índole procedimental a nivel organizacional de dirección, supervisión y monitoreo, para ello aplicó y diseñó una metodología de tipo descriptiva y explicativa con un diseño no experimental llegando a la conclusión que ya habiendo transcurrido 11 años desde la publicación de los primeros lineamientos para la implementación del SNC en las entidades públicas el grado de madurez que se ha alcanzado es bajo.

Por otro lado, resalta que las acciones para promover y difundir el control interno por parte de los titulares de la entidad son insuficientes y no hubo evidencia documentaria de que la Alta Dirección haya tenido la iniciativa de implementar mecanismos internos referentes a incentivos de índole económico o no económico, a fin de motivar a los colaboradores a comprometerse con la implementación del SNC. A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte importante para realizar un seguimiento constante de los avances de la implementación del Sistema de Control Interno en base a cada Gestión. En base a ello podemos decir que dicha investigación genera un aporte para saber en qué realidad se encuentran las entidades públicas con respecto al control interno.

Por otra parte, Velásquez (2017), en su tesis titulada: *El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes del control interno en la unidad ejecutora 001 Administración central - MINSa 2017*, Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima 2017, cuyo objetivo general fue, establecer cuál es la interacción del cumplimiento de rendición de viáticos con los elementos del control interno en la UE001 Gestión central - MINSa 2017, para eso aplicó y creó una metodología de tipo detallado, correlacional y diseño no empírico.

Asimismo, concluyó que los elementos de control interno para un 54.40% opina que cumplir con la rendición de viáticos se ve relacionada con los elementos del control interno, el 62.10% estima que los elementos se usan de forma regular, el 52.40% estima que el ambiente de control en cuanto al ámbito que influye a los miembros de la organización y se realiza de forma regular, con base a ello tenemos la posibilidad de mencionar el valor de este primer elemento como base de la gestión de peligros.

Además, menciona que la evaluación de peligros está incluida en las políticas institucionales, así como que el sector pertinente debería analizar meticulosamente los peligros que hay en todos los niveles jerárquicos de la entidad, por lo cual se debería tomar decisiones efectivas y de forma adecuada, referente a los elementos restantes concluye que se desarrollan de forma regular. En base a ello se puede asegurar que esa averiguación produce un aporte respecto a los elementos de control interno con el proceso de rendición de viáticos, resaltando las deficiencias en ciertos puntos que muestra esa entidad, reflejando de determinada forma la verdad de muchas entidades públicas.

También tenemos, Grajeda (2021), en la tesis que título: *Factores del control interno en una entidad pública, 2021*, Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima 2021, cuyo objetivo general fue determinar el nivel de implementación alcanzado en el control interno en INDECI ,aplicando y diseñando una metodología de tipo básica, con un diseño no experimental transversal y de nivel descriptivo, llegando a la conclusión , que la entidad alcanzó un nivel medio en lo que respecta a la implementación del control interno en dicha entidad.

Además, en los objetivos específicos se pudo determinar que para los factores de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión la implementación del control interno fue de nivel medio siendo consistente en sus resultados de la aplicación de los principios, sin embargo resalto que existen falencias en cuanto a la definición de las metas institucionales, Así como un bajo nivel en la autonomía por parte del encargado de control interno. A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte para poder determinar

la eficiencia en la implementación del control interno; como también la efectividad de la implementación en las instituciones públicas.

Por otro lado, Chávez y Carlos (2020), en su tesis titulada: *Configuración del delito de peculado ante la no rendición de viáticos por incumplimiento de la comisión de servicios asignada, en el código penal peruano*, (tesis Magister), tuvo como objetivo general, instaurar las razones jurídicas con las que se deberán considerar el peculado ante la rendición de viáticos por incumplimiento, según el código Penal Peruano. Para ello aplicó y diseñó una metodología de tipo básica con enfoque cualitativo, llegando a la conclusión que los viáticos son fondos públicos que se otorgan con el fin de cumplir con una determinada comisión de servicio y son utilizados para el pago de alojamiento, alimentación y desplazamiento en el lugar de comisión, los montos que se asignen no deben superar los asignados en la normativa.

Como punto importante resalta que el no cumplir con las fechas previstas para la rendición de cuentas constituye un delito de peculado por tratarse de dinero público, no solo por el hecho de no devolver el dinero entregado sino por el hecho de no realizar una correcta gestión funcional. A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte para poder mejorar los procesos de rendición de cuentas y devoluciones de montos no utilizados en las comisiones de servicio.

También tenemos, a Velásquez (2020), en su tesis titulada: *Gestión de control interno y calidad de gasto en la rendición de viáticos, San Martín 2020*, (tesis Magister), tuvo como objetivo general, determinar la relación de la gestión del control interno con la calidad de gastos en la rendición de viáticos, San Martín, 2020, para ello aplicó y diseñó una metodología de tipo descriptiva y con diseño básica, correlacional, llegando a la conclusión que en base a las respuestas del cuestionario realizado se evidenció que hay una conexión positiva de las variables de estudio dando como resultado $r=0,815$, precisa que la conexión de la gestión del control interno con las rendiciones de viáticos es de nivel medio en donde casi el 46.2% indica que solo algunas veces se aplica el control en las rendiciones.

A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte importante para realizar seguimiento en la relación de la gestión del

control interno con la rendición de viáticos, para poder mejorar los procesos del otorgamiento y rendiciones de los viáticos otorgados para las comisiones de servicio. Asimismo, nos permite evidenciar en que porcentaje se da la aplicación de la directiva y las mejoras que deberían adecuarse a la necesidad de la entidad.

Además, López (2020), en la tesis que título: *Plan de capacitación en el Sistema Integrado de Administración Financiera para la rendición de viáticos, Hospital Gustavo Lanatta Lujan-Bagua*. (tesis Magister), sostuvo como objetivo general, la Elaboración de un plan de instruir en el SIAF para la rendición de viáticos en el Hospital de Bagua para ello aplicó y *diseñó* una metodología de tipo básica con un diseño no experimental, transversal, llegando a la conclusión de que se tiene un nivel deficiente en cuanto al proceso de las rendiciones de viáticos sobre todo por el desconocimiento de la directiva por parte de los colaboradores , así como el uso de manera incorrecta de las herramientas, presentando ausencia del control en el proceso de pago de Tesorería.

Eso con lleva a plantear un plan de capacitación para mejorar los procedimientos. En base a ello podemos decir que esta investigación genera un aporte que nos permite evidenciar las diversas deficiencias demostradas en parte de los procesos de la gestión de viáticos de igual manera refuerza nuestra problemática, que se basa en una realidad que presentan las entidades públicas.

Finalmente, para Palacios (2021), en su tesis titulada: *Control interno y gestión de gastos en viáticos en una Institución pública en Lima, 2021*, (tesis Magister) ,tuvo como objetivo general, determinar la relación entre el control interno y la gestión de gastos en viáticos en una Institución Pública en Lima, 2021, para ello aplicó y diseño una metodología de tipo aplicada con diseño correlacional y de corte transversal, concluyendo en que existe un vínculo importante y significativo entre las variables de control interno y la gestión de gastos de viáticos en una institución pública, como consecuencia de un Rho de Sperman de 0,521, además los datos en forma general muestran que la relación es muy buena en un 76.7% y excelente en un 13.3% lo que significa que la gestión de gastos de viáticos es realizada en base a la normativa

vigente y de acuerdo con lo exigido por control interno.

A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte sobre la relación constante del control interno con los procedimientos de gastos de acuerdo con la normativa vigente.

En el desarrollo de las bases teóricas del presente trabajo se apoya en **antecedentes de ámbito internacional** como: Vega (2020), en su artículo: *Gestión integrada del Control interno en el sistema de organizacional cubano: ¿una necesidad?*, nombra que el control interno es vinculado con el desempeño en las organizaciones teniendo como objetivo evidenciar la necesidad de una administración íntegra en entidades cubanas partiendo de los instrumentos de control, en base a ello se propuso emplear mecanismos teóricos y reales que evidencien la gestión plena del control interno como un desarrollo.

Además, precisa que los sistemas de recursos humanos, calidad y al control interno tiene una fuerte relación, en base a ello menciona que el control interno podría formar parte del Sistema Integrado de Gestión, de ser así no sería necesaria la identificación adicional. Además, menciona que el componente ambiente de control conforma la base sobre los demás componentes, adicionalmente menciona que la supervisión y monitoreo permiten la consolidación de la gestión del control interno, llegando a la conclusión de que en el ámbito legal que existe y el requerimiento de gobierno se demuestra la necesidad de incorporar el control interno apoyado en un sistema informativo que permitirá la ejecución de los objetivos organizacionales de manera efectiva y de forma razonable.

Finalmente, concluye que el control interno es el pilar en las organizaciones y se debe trabajar de manera conjunta con el control existente en todas las entidades para la mejora de su efectividad y madurez.

Por otro lado, García y Hurtado (2020), en su artículo: *Análisis del proceso de control interno en cooperativas de ahorros y créditos*, tuvo como objetivo el examinar todo el proceso de la aplicación del control en la cooperativa de ahorro y crédito, para ello utilizó el cuestionario y se utilizó estadística descriptiva para el análisis de información.

Como resultado en el análisis del primer componente **ambiente de control**, que un 86% considera que se realiza la comprobación del acatamiento de la normativa, que existe una definición de normativas y políticas, además un 93% considera que hay un buen clima laboral, tienen conocimiento de la estructura orgánica y reconocen la visión y misión de la empresa, podemos decir que los trabajadores se encuentran con una actitud de compromiso y se sienten identificados con la entidad financiera.

Como resultado del segundo componente **evaluación de riesgos**, 86% afirmar que, si existe un plan de contingencia, el 79% considera que existe un análisis de fraude, así como matrices de riesgos, en este punto podemos decir que la entidad financiera debe fortalecer las acciones en lo que respecta al identificar de manera oportuna los peligros a los que se hallan expuestos a diario.

Además, para el tercer componente **actividad de control** presentaron un alto cumplimiento en difusiones, responsabilidad de los departamentos, resguardos de los recursos financieros y control de acceso a la información. Respecto a los resultados del cuarto componente **información y comunicación**, se evidenció que 70% considera que no hay una buena línea de comunicación e información y un 72% considera que no se realizan de manera adecuada la atención de requerimientos, en este punto se resalta que la entidad financiera debe de contar con información que sea conveniente para tomar decisiones. Finalmente, para la **supervisión y monitoreo**, se obtuvo como resultado un cumplimiento óptimo en lo que respecta a la aplicación de las recomendaciones y evaluación constante.

A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte en el que refleja el alcance de la adaptación de los componentes del control interno en los procesos pues ellos nos permitirán mitigar riesgos en la entidad financiera.

Además, Tenemos, a Zamora (2018), en su artículo: *El control interno y su predominación en la administración administrativa del sector público*, revista científica dominio de las ciencias, menciona que el control interno busca fomentar la transparencia, eficiencia y efectividad de los procesos de la entidad, con el objetivo resguardar los bienes públicos, subraya el valor de la

llevar a cabo y robustecer el control para una mejor toma de elecciones.

Asimismo, nos informa que el control interno es observado como una herramienta necesaria para cada una de las empresas que dejará el cumplimiento de las metas permitiendo robustecer los sistemas administrativos que de alguna forma está ligados a los procesos de costos.

Finalmente. Laos (2020), en la tesis que título: *Análisis Comparativo de los Mecanismos de control entre el estado peruano y español, desde el enfoque de experiencias instrumentales* (tesis Magister), sostuvo como objetivo general analizar comparadamente instrumentos de control interno y externo de los mecanismos de control del estado peruano y español , para que en base a la experiencia española podamos incorporar en el sistema de control peruano, para ello aplicó y diseño una metodología de tipo descriptivo y con diseño no experimental, concluyendo, en que las causas que generan debilidad en el estado peruano según lo han analizado es la falta de descentralización del ente rector, debido a que los OCI por falta de presupuesto , no se han implantado en todas las entidades públicas, como lo indica la norma.

Según la investigación precisa que se han tenido que crear OCI provinciales itinerantes para que cumplan esa función, sin embargo debido a la alta carga laboral y las lejanías de algunas municipalidades distritales no han podido cumplir a cabalidad las labores encomendadas, por lo que recomiendan que el gobierno en este punto debe dotar de más recursos a las regiones para que estas den apoyo a las provincias y así sucesivamente se llegue a los distritos de todo el país.

A partir de ello, se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte de las deficiencias en el estado peruano y cuales deben de ser las mejoras para analizar el avance de la descentralización.

Para Curto (2017), en su investigación relacionada a los determinantes para la apertura de datos y la rendición de cuentas en gobiernos regionales españoles, tuvo como objetivo; el mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos regionales y poder destacar las diferencias entre los determinantes de la divulgación y la transparencia en los gobiernos regionales y locales. Para ello aplicó y diseño una metodología de tipo. En cuanto a los

resultados obtuvo que fortaleza política se asocia con menores niveles de transparencia, sin embargo, se puede resaltar que existe una relación positiva con los rangos identitarios, con lo que se llega a concluir que cada administración es vital para la mejorar la transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, se obtuvo que los niveles de corrupción bajaron en un 40% permitiendo detectar los actos de corrupción de manera oportuna, menciona que casi el 80% de casos de corrupción se ven en municipales altos cargos de funcionarios y clases políticas.

Finalmente, Pucha (2019) en su investigación que título: *Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria de viáticos*, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IEES- Loja en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la Universidad católica de Cuenca de Ecuador, presento como objetivo general control el pago de operaciones administrativas y financieras para la cuenta transitoria de viaticos, así como lo que corresponde a movilización para ello aplicó y diseñó una metodología de tipo descriptiva, con diseño no experimental, como muestra se tomó a 11 funcionarios concluyendo que las solicitudes de viáticos no son atendidas de manera oportuna siendo canceladas al colaborador posterior a la fecha de comisión de servicio, otro punto a resaltar fue que el personal encargado de revisar las rendiciones de viáticos no informa de manera oportuna sobre las observaciones.

Asimismo, explica que existe ineficiencia en cuanto al cumplimiento oportuno de los gastos asignados generando demoras y ocasionando malestar en los colaboradores. Además, resalta que no se aplicó de manera correcta las observaciones para la asignación de viáticos, generando demoras en las aprobaciones y pagos de estos.

Finalmente, menciona que de acuerdo a los resultados obtenidos se identificó un riesgo moderado en los procesos para la asignación de viáticos. A partir de ello se puede afirmar que dicha investigación genera un aporte para poder identificar de manera oportuna las deficiencias de las asignaciones de viáticos, que deben de ser generadas de acuerdo a la normativa y de manera eficiente, así como poder visualizar en que procesos se deben tener controles

específicos de manera que permitan un mejor uso de los recursos.

De lo antes mencionado, se procede a describir las **bases teóricas** correspondientes a la **variable control interno**. Al respecto el diccionario panhispánico del español jurídico definió el control como, la actividad desarrollada por las administraciones públicas que consiste en la verificación, vigilancia, cumplimiento de la norma.

El control interno es considerado como el concepto fundamental de la administración y control, el mismo que se aplica en las entidades del Estado. Asimismo, el Control Interno es quien apoya a que la entidad logre alcanzar los objetivos trazados como rentabilidad y rendimiento permitiéndoles poder prever futuras pérdidas de recursos, fomentando el correcto uso de los fondos públicos.

El control interno es reconocido como instrumento para la dirección de todo tipo de organización, a fin de brindar seguridad y confiabilidad para conseguir los objetivos permitiendo transparentar los procesos y así se pueda informar sobre la gestión a personas que requieran saber de ella. El control interno podrá ser ejecutado por cada personal de la Organización desde la dirección como de Administración, auditores interno y personal de las áreas pertinentes, cada una de ellas con una función importante para que así el control interno se desarrolle de manera efectiva.

Asimismo, se consideró que los colaboradores de la entidad son quienes desarrollan y establecen a través de sus funciones diarias un direccionamiento estratégico y logran poner en marcha el control interno convirtiéndose en un factor importante del Sistema de Control Interno.

Según la Ley N° 27785, señalo que cuando se hable de control interno, se entiende como el control interno gubernamental por lo que, nos explica que el control interno previo y simultáneo es función de las autoridades de las entidades. Las mismas que corresponde a la normativa que rige las actividades de la entidad y los procedimientos, procesos que se encuentran instituido en su normativa y disposiciones institucionales, los mismos que contienen las políticas y mecanismos de autorización, registros, verificaciones, evaluaciones de seguridad y protecciones. Asimismo, precisa en su artículo 7 que el control interno posterior se ejerce por los funcionarios responsables de

la entidad o servidor encargado, así como por el órgano del control institucional según su programación anual. A fin, de que la gestión de bienes y operaciones sean efectuados de manera correcta.

Para Robbins y Coulter (2014), mencionó que el control como parte de la administración consiste en supervisar las actividades a fin de garantizar que se realicen de manera adecuada y oportuna la utilización de los recursos, permitiendo prevenir cualquier desviación de los fondos.

El control interno, es un proceso que lo realiza un consejo directivo, administración u otro funcionario de la entidad, se encuentra diseñado para brindar seguridad en relación con los procedimientos administrativos que van acorde a los objetivos, a la productividad de las operaciones y a la información confiable. (COSO 2013)

Es preciso mencionar que el control interno agrega un valor a la gestión debido a que se protege los recursos públicos y bienes de posibles riesgos que se puedan presentar garantizando la evaluación constante de la gestión, permitiendo asegurar la confiabilidad el resguardo de datos e información, admitiendo definir y aplicar medidas de prevención ante posibles riesgos promoviendo el fortalecimiento de prácticas, herramientas y métodos que permitan la facilidad de análisis y evaluación.

La Ley N°28716, define al SCI, como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada institución del Estado. Teniendo como objetivo establecer normas que regulan la Elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos, sistemas operativos, con acciones y actividades de control previo, simultaneo y posterior, en contra de actos y procedimientos indebidos o de corrupción.

Según, el COSO (2013) Los componentes de control interno se definen como el grupo de estándares procesos y estructuras que nos proporcionan la base para poder llegar a cabo el control interno, teniendo como objetivo prevenir posibles riesgos que afecten a la entidad.

CGR (2006), se aprueba las normas de control interno las mismas que se aplican a las entidades del estado conforme a lo establecido en la Ley N° 28716, que considera cinco componentes del control interno ellos son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento.

Para ello es preciso analizar las **cinco dimensiones** del control interno: **(1) Ambiente de Control, (2) Evaluación de riesgos, (3) Actividades de control, (4) información y comunicación (5) supervisión y seguimiento.**

La **dimensión ambiente de control**, CGR (2006), define como la institución del todo el entorno organizacional, los mismos que son favorables para ejercer buenas prácticas, valores, conductas y reglas, que ayudan a alcanzar los objetivos y la cultura institucionales de control. También se considera que el titular de la entidad, funcionarios y responsables de la entidad deben tomar una actitud ante el control interno. Esta actitud permite fijar un clima laboral estable que provee de disciplina mediante la autoridad que se ejerce sobre la conducta de los colaboradores.

La **dimensión Evaluación de riesgos**, La CGR (2006), refiere que es un componente que tiene un rol sustancial en la selección de las actividades adecuadas, comprende los procesos de identificación y análisis de riesgo a los que se encuentra la institución. La evaluación de riesgos es pieza del proceso de administración de riesgos que debe de ser aplicada en todas las entidades, asimismo incluye planeamiento, identificación, valorización y monitoreo de riesgos de la entidad. La valorización de los riesgos nos permite ver que tan vulnerable se encuentra el sistema de la entidad, permite identificar el grado en que se manejan los riesgos, en este punto se debe identificar los procedimientos, procesos y puntos clave.

La **dimensión Actividades de control**, CGR (2006), Es considera como política y procedimiento de control que dictan los funcionarios competentes, en relación con las labores de personal, para afianzar la obtención de los objetivos de la institución. La actividad de control tiene como finalidad brindar una adecuada respuesta a los riesgos que se encuentran relacionados con los planes establecidos por la entidad, a fin de minimizar y aceptar los riesgos que son identificados y que afecten de alguna manera el logro de metas y

objetivos, bajo este contexto las actividades de control deben enfocarse en administrar los riesgos que puedan de alguna manera perjudicar a la entidad. Este componente se da en todos los procesos operaciones, niveles y funciones e incluye un rango de actividades de control detección y prevención, además para que sea eficaz la actividad de control debe de ser adecuada y debe funcionar de manera coherente de acuerdo a un plan siendo razonable y entendible.

La **dimensión información y comunicación**, CGR (2006), lo considera como: El registro, procesamiento, integración y expansión de la información, con una base de datos y soluciones informáticas que son asequibles y modernas, que, con enfoque sistemático y regular, aseguren el flujo de información de manera oportuna y con calidad dotando de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional. Esto permite el cumplimiento de las responsabilidades considerando que la información no solo se vincula con datos que se generan de manera interna, sino aquellos que son de condiciones externas que deben de traducirse de alguna manera a la forma de datos o información para una toma de decisiones. Para que este componente de control interno funcione de manera efectiva debe haber una comunicación amplia a través de procesos y diversos niveles de la entidad. La comunicación es fundamental e indispensable para conseguir los objetivos y cumplimiento de responsabilidades.

La **dimensión Supervisión y seguimiento**, la CGR (2006). Se refiere a la revisión y comprobación actualizada sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas para valorar la eficacia y calidad del funcionamiento en el tiempo incluyendo el poner en marcha las sugerencias realizadas en los informes por parte de los órganos del SNC. La supervisión abarca un grupo de actividades de autocontrol anexas a los procesos y operaciones a fin de realizar mejoras. Las actividades se realizan mediante prevención y monitoreo. El control interno es un sistema que promueve una actitud proactiva y de autocontrol a fin de asegurar la adecuada ejecución de los procesos procedimientos y operaciones, En tal sentido, este componente implica vigilancia y evaluación, por parte de los niveles adecuados para saber

cómo se adoptan las medidas de control interno y así puedan ser actualizadas y perfeccionadas. Para realizar una adecuada actividad de supervisión se requiere una cultura organizacional que propicie transparencia de la gestión.

Por otro lado, se describe las **bases teóricas** relacionadas a la variable de **gestión de viáticos**, al respecto el Ministerio de economía y Finanzas (MEF) define a los viáticos, como aquellos medios financieros que se otorgan a aquellos trabajadores que temporalmente se desplazan a un lugar distinto al que habitualmente prestan el servicio. Dichos montos son exclusivamente a gastos de alimentación, hospedaje y transporte. El DS N° 007-2013-EF, nos precisa en su artículo 1, los montos referenciales para funcionarios y servidores públicos, independientemente de la entidad en la que se encuentren, siendo de importancia que estos sean otorgados antes de que el colaborador inicie su comisión de servicio. En su mismo artículo 1 nos menciona, sobre la rendición de cuentas, que viene hacer la rendición de los viáticos otorgados, detalla que se deberá de cumplir con lo establecido en la norma, siendo debidamente sustentado y que deberá de ser presentado en el plazo de 10 días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicio. Según la Directiva N°004-2020-CG/GAD la rendición de cuentas de los viáticos otorgados, es la presentación de los documentos que sustentan los gastos efectuados por parte del colaborador, a quien se le otorgo lo viáticos, independientemente del vínculo o modalidad contractual que ellos tengan.

El MINSa (2016) en su directiva considera que la Gestión de viáticos constituye los procesos administrativos eficientes que se encuentran relacionados al requerimiento, otorgamiento y rendición de viáticos para los gastos que involucran una comisión de servicio, cuya la responsabilidad, la cual rige bajo los principios de legitimidad, veracidad.

Viáticos es la suma de dinero que el empleador otorga al colaborador para poder cubrir diversos gastos a que lo obliga el cumplimiento de sus labores. Generalmente estos gastos son dados fuera de la sede central. Valentín Rubio (2020).

Para ello es preciso analizar las **dimensiones** de la variable gestión de viáticos: **(1) Otorgamiento de viáticos, (2) Ejecución de viáticos, (3) Rendición de viáticos.**

La **dimensión otorgamiento de viáticos**, la CGR (2020), precisa que se establecen los lineamientos para el otorgamiento y rendición de viáticos a los funcionarios y servidores públicos de acuerdo con las medidas de austeridad, racionabilidad y disciplina y disponibilidad presupuestaria, siendo la Directiva de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores indistintamente de la modalidad contractual. Ley N° 28693. El otorgamiento de viáticos con cargo a rendir cuentas se entrega a los colaboradores con la finalidad de cubrir gastos que puedan presentarse en una comisión de servicio permitiéndoles cumplir con las funciones estrictamente relacionadas a las actividades propias de la entidad. Según el diario el Peruano DS 007-2013-EF (2013) se menciona lo siguiente:

El artículo 1: Menciona que los viáticos otorgados para los viajes a territorio nacional en comisiones de servicios y que se les asigna a los funcionarios y empleados públicos, muy independientemente de la modalidad de contrato que tenga con el Estado; además incluye a servidores que tengan el servicio consultoría y que, por la naturaleza del servicio, la entidad necesite realizar viajes al interior del país.

En su artículo 2: Menciona sobre el lapso de la comisión de servicio en la que precisa que, para acceder al viático, se debe considerar como un día completo a las comisiones cuya duración sea mayor a cuatro horas menor o igual a veinticuatro horas. Si se presentara el caso que la comisión sea menor a dicho periodo el viático deberá ser otorgado de manera proporcional a las horas de la comisión de servicio. En el mismo artículo nos precisa que dichos montos comprenden gastos de alimentación, hospedaje, movilidades (ida y retorno del lugar de embarque), como también la movilidad utilizada en el lugar de comisión.

Mediante el DS N° 056-2013-PCM (2013), establece lo siguiente: Para los viáticos al exterior se precisa que serán otorgados de acuerdo con la escala aprobada por zona geográfica en el Decreto Supremo teniendo en cuenta que dichos viáticos deben de ser aprobados por el titular de la entidad y deberán

ser publicadas en el Diario Oficial el Peruano. Asimismo, precisa que las entidades deberán brindar asignaciones por menores gastos, tomando en cuenta la duración de viaje, lugar de comisión y disponibilidad del presupuesto entre otros.

La **dimensión ejecución de viáticos**, en la que considera desde la fase del compromiso anual, compromiso mensual, aprobación de la certificación presupuestaria de acuerdo con la disponibilidad, fase de devengado, validación de la información del expediente de pago y el proceso de giro. Considerando como validación el control previo a la documentación presentada como sustento de los viáticos solicitados para la comisión de servicio. El proceso de giro se basa a la parte final de la secuencia que es registrada en el SIAF, siendo esta fase competencia del departamento de tesorería o de la oficina que haga sus veces. La verificación para saber que se realizó de manera correcta el proceso de giro es el pago que solo procede siempre que esté debidamente formalizada, sustentado, devengada y registrada SIAF.

La **dimensión rendición de viáticos**, se considera la fase de control previo a las rendiciones presentadas, revisión a los gastos de declaraciones juradas, corroborar devoluciones de gastos no utilizados, de acuerdo a la CGR (2020) considera así a la presentación de documentos que sustentan los gastos efectuados o a la devolución de montos otorgados que no fueron utilizados de manera parcial o total, dichos documentos deben de ser presentados en el plazo descritos por la directiva vigente y ante no cumplir con la rendición de viáticos el área pertinente debe informar de manera formal a la unidad orgánica, para su posterior descuento en la planilla de haberes. Asimismo, en su artículo 8.7 precisa que el no cumplir con lo dispuesto en la directiva genera una responsabilidad administrativa, civil y/o penal. Asimismo, el DS 007-2013-EF (2013) se menciona lo siguiente:

En su artículo 3: Respecto a las rendiciones de los gastos efectuados por viáticos, las personas deben de presentar las respectivas rendiciones de cuentas, estas deberán de ser sustentadas con comprobantes de pago, en cuanto a gastos de alimentación y hospedaje solo se podrá utilizar el 70% del monto asignado. El 30% restante podrá ser sustentado con una declaración

jurada, solo si es que no sea factible lograr un comprobante de pago que sean reconocidos por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Además, la documentación de la rendición deberá ser presentada dentro de los diez días hábiles que empezaran a contabilizarse desde la fecha fin de la comisión de servicio.

Asimismo, el DS N° 056-2013-PCM (2013), establece que para la rendición de viáticos podrán sustentar con documentos hasta el 80% de monto otorgado y el 20% será por declaración jurada. La rendición deberá ser rendida en el plazo de 15 días calendarios una vez terminada la comisión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Tipo de investigación

Es de **tipo básica** o pura. Para Hernández Fernández y Baptista (2014), precisa como objetivo conocer la realidad del fenómeno estudiado, sobre lo cual se genera nuevo conocimiento. En este caso vinculados a las variables.

Se considerará un enfoque **cuantitativo**, debido a que se centra en mediciones, objetivos y análisis estadísticos de los datos recopilados en campo sobre las mencionadas variables de investigación. (Hernández Fernández y Baptista 2014).

Finalmente, hay que mencionar que se considera un **nivel correlacional** (Hernández Fernández y Baptista 2014), ya que busca describir la relación que existe entre la variable componentes de control interno y la variable de gestión de viáticos.

Diseño de investigación

El diseño de investigación es **no experimental**, porque no se han alterado las variables de estudio, adicionalmente se precisa que esta investigación tiene un corte transversal puesto que se ha realizado en un periodo de tiempo a una población muestra (Hernández Fernández y Baptista 2014).

Asimismo, la investigación se enmarco en un **método hipotético deductivo**, ya que permitió determinar si las hipótesis de relación que existe entre las variables de estudio son verdaderas, al respecto Popper (2008) precisa que dicho método consiste en la generación de hipótesis a partir de dos premisas, la primera universal y la segunda empírica para desarrollar la posterior contrastación empírica.

3.2. Variables y operacionalización.

Para la primera variable Control interno, la definición conceptual es la siguiente: Es definido como un procedimiento que es llevado a cabo por el titular o responsables de la entidad, teniendo como finalidad proporcionar una seguridad razonable para alcanzar los objetivos y metas establecido por la entidad, los mismos que están directamente relacionados a la eficacia y eficiencia de las operaciones, información y cumplimiento de la normativa que se encuentra sujeta a la entidad. (COSO 2013).

La definición operacional para la variable Control interno es la siguiente: Analiza el conocimiento respecto al control interno en base a sus componentes, se medirá a través de una encuesta en las que se considerará las dimensiones de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control e información y comunicación

Por otro lado, para la segunda variable Gestión de viáticos la definición conceptual es la siguiente: Gestión de viáticos constituye procesos administrativos eficientes que se encuentran relacionados al requerimiento, otorgamiento, ejecución y rendición de viáticos para los desembolsos que involucran una comisión de servicio, cuya la responsabilidad, la cual rige bajo los principios de Legitimidad, veracidad (RM N° 962-2016/MINSA, 2016)

Respecto a la definición operacional de la variable Gestión de viáticos se define como: Analiza el conocimiento de la gestión de viáticos en base a sus procesos, se medirá a través de una encuesta en las que se considerará las dimensiones de otorgamiento de viáticos, ejecución de viáticos y, rendición de viáticos.

En cuanto a los indicadores de la variable Control interno se ha considerado la primera dimensión, valores institucionales y ética profesional, estructura organizacional, para la segunda dimensión se consideró la identificación de objetivos y la importancia de riesgos y sus efectos, para la tercera dimensión se consideró Tecnología de la información, procedimientos, además para la cuarta dimensión se consideró la comunicación interna y externa y por último para la quinta dimensión se consideró, auditoría por el órgano de control interno y la implementación de las recomendaciones de auditoría.

Adicionalmente, como indicadores de la segunda variable Gestión de viáticos se ha considerado para la primera dimensión los indicadores de, cumplimiento de los procedimientos para la generación de viáticos, control previo para el otorgamiento de viáticos y difusión de la directiva, además para la segunda dimensión se consideró validad la información del expediente para el proceso de pago y procesar el giro en el sistema integrado de administración financiera , finalmente, para la tercera dimensión se considero cumplimiento de los plazos establecidos , control previo de la rendición de viáticos y descuentos y sanciones.

3.3. Población (Criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

La población, Según Ventura (2017) se considera al grupo de personas que forma parte de un análisis para vincularlos con un fenómeno que se desea investigar. Por otro lado, Arias (2012) menciona que es un sector de componentes que cuentan con peculiaridades comunes como homogeneidad, tiempo, espacio y cantidad a las que se le harán posteriores conclusiones.

Asimismo, menciona tipos de población, como es la población finita, se refiere a los elementos que se pueden identificar, población infinita, se considera así a los elementos que son irrealizables de tener una lista que se pueda identificar. En cuanto al condicionamiento, la población que se desea estudiar debe ser definida de manera clara.

En relación a ello para la población está constituida por cinco organismos autónomos que fueron seleccionados considerando la naturaleza de sus funciones y de acuerdo a la consulta amigable de transparencia económica se visualizó que tienen asignaciones en: detalle de específica, viáticos y asignaciones por comisión de servicio, montos significativos. Asimismo, se considera como población a 120 personas que laboran en áreas de administración y se encuentran directamente vinculadas al proceso de Gestión de viáticos de los organismos autónomos, se precisa que la información de cada uno de ellos fue obtenida del módulo de transparencia estándar.

Criterios de Inclusión: Se ha considerado como población a cinco entidades autónomas las cuales son: JNE, ONPE, RENIEC, DP, GCR. Respecto a las cuatro primeras se han realizado solicitudes de transparencia para obtener el número de

población , respecto a la última entidad el número de población fue obtenido mediante el aviso de sinceramiento que se comunicó en el portal de transparencia del cuadro de puestos de la Entidad para el año 2021 es de manera provisional por encontrarse en transición al nuevo régimen de la Ley SERVIR, en consecuencia consideraremos como población la información que se precisa la Resolución de CGR N° 072-2020-CG.

Criterios de Exclusión: La población está constituida por cinco organismos autónomos que fueron seleccionados considerando la naturaleza de sus funciones y de acuerdo con la consulta amigable de transparencia económica tienen asignaciones en el detalle de específica, viáticos y asignaciones por comisión de servicio montos significativos.

Muestra.

La muestra, para Fernández y Baptista (2014) indica que en una investigación la muestra representa a un grupo seleccionada de personas. Además, Arias (2006) Es el subconjunto característico que se obtiene de la población, por lo que se considera la cantidad de 92 personas que laboran en áreas administrativas y se encuentran directamente vinculadas al proceso de Gestión de viáticos de organismos autónomos.

Muestreo.

Es considerado simplemente como el conjunto de regla y procedimiento mediante los cuales se ha seleccionado un conjunto de elementos para hacer aseveraciones sobre los parámetros de una población (Mata 2017)

Asimismo, se presenta técnicas de muestreo que podrán ser de dos tipos, probabilístico, se le llama así a la posibilidad que tiene cada individuo para ser incluido en el estudio de una elección al azar y no probabilístico, en donde los individuos de estudio deberán de cumplir diversas peculiaridades y perspectiva que el investigador considere pertinente.

En este contexto, para el siguiente trabajo de investigación se ha seleccionado un muestreo de tipo **probabilístico**, se considera así debido a que el total de la población tiene la posibilidad de ser parte de una muestra **estratificada**.

Unidad de análisis.

Se define como la unidad para la que se desea obtener información estadística. Se denomina frecuentemente como el elemento de población, en tal sentido, la presente investigación considero como unidad de análisis en áreas administrativas y se encuentran directamente vinculadas al proceso de Gestión de viáticos de organismos autónomos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Sobre la habilidad empleada para el presente trabajo fue la encuesta, que es considerada como un método de recolección estandarizado de datos cuyo objetivo es recopilar información de una muestra, la misma que será representativa de la población que se va a investigar; así mismo debe ser delimitada por preguntas que permitirán obtener datos fiables y validos sobre el tema de estudio (Cea 1999).

En ese mismo sentido, se utilizó como Instrumentos de datos para recolectar información el Cuestionario de escala: el cual se define como una técnica de exploración social que presenta gran volubilidad y objetividad de información, se refleja en dimensiones por cada variable de estudio. (Hernández, Fernández Baptista 2014)

Para el caso específico de la presente investigación se elaboraron dos cuestionarios, los cuales fueron de tipo Likert con 5 escalas (1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5= siempre), los cuestionarios fueron elaborados por el autor de la presente investigación, en base al dimensionamiento de la operacionalización de la variables de estudio, en cuanto al tiempo se estima que tendrá una duración aproximando de 10 minutos, finalmente la forma de administración se realizó mediante llamadas, presencial, medios electrónicos.

Por otro lado, es preciso indicar que la validez de los instrumentos puede ser medido de manera concreta y directa (Carrasco, 2018), esto corresponde a determinar la procedencia y eficacia de un instrumento medible (Ñaupas et al, 2018).

De lo antes mencionado, respecto a la **validez del contenido de los instrumentos**, se ha considero la validación a tres expertos, que tienen

conocimiento de la materia, también se consideró los formatos con respuestas dicotómicas establecidos por la Universidad Cesar Vallejo, obteniendo un resultado general de Aplicable, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Sobre la **confiabilidad**, es la parte más importante del cuestionario siendo la base para alcanzar el pilar de validez e imparcialidad, esta es definida como el rango en la que los resultados serán similares, al momento de aplicarse de manera reiterada el instrumento al mismo individuo y/o objeto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), aunado a ello el Alfa de Cronbach, es un indicador estadístico usado para cuantificar la confiabilidad de un instrumento (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

En tal sentido se aplicó del Alfa de Cronbach, considerando una ejecución de prueba de 35 colaboradores de áreas como administración, tesorería, contabilidad de las entidades autónomas previamente establecidas, considerando los niveles establecidos para los valores del Alfa de Cronbach por George y Mallery (2003), se tiene una relación a la variable de Control interno se obtuvo un resultado 0,924; que equivale a Excelente, asimismo para la variable Gestión de viáticos, se pudo inferir de 0,834; que equivale a Bueno.

3.5. Procedimientos

Posterior a la aprobación del proyecto de investigación, se empezó con la recopilación de la información documental sustentada para el entendimiento de las variables de investigación.

A continuación, se elaboraron los instrumentos de campo, por medio del cual se realizaron la toma de datos a la muestra previamente definida de los organismos autónomos en Lima, posterior a ello, se aplicó el instrumento de datos y con la información que se obtuvo se procedió a realizar el procesamiento estadístico e interpretación de resultados descriptivos e inferenciales empleando para este último el coeficiente de correlación Spearman , considerando las normas éticas del investigador, acto seguido, se desarrolló la discusión de los resultados que fueron obtenidos y contrastación de hipótesis, para la redacción de conclusiones y posterior propuesta de recomendaciones y por último, se procedió a realizar el informe final de tesis efectuando el levantamiento de observaciones que precise el docente asesor, para la entrega final de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Se inició realizando un análisis descriptivo de las variables de estudio y las dimensiones que la componen, las mismas que fueron expresadas utilizando tablas y gráficos de frecuencia y porcentaje.

Posterior a ello, se realizó el análisis inferencial, luego de la selección de muestra, se realizó la aplicación de instrumento, a través del software SPSS V.22.0 para el desarrollo de la prueba de normalidad en base al tamaño de la muestra que al ser superior a 50, obteniendo un valor de significancia para la primera variable de 0,010 significa que no proviene de una distribución normal, para la segunda variable un valor de 0,075 lo que significa que provienen de una distribución normal.

Luego se realizó la contrastación de hipótesis empleando el coeficiente de correlación de Rho Spearman para muestras no paramétricas, mediante el cual se pudo contrastar y verificar las hipótesis de estudio, para luego expresar los resultados en cuadros de porcentaje, tablas de frecuencias y diagramas de barras.

Por último, con relación al análisis de las variables y dimensiones, se empleó la escala de Likert con cinco opciones según el siguiente detalle: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) siempre.

3.7. Aspectos éticos

Respecto a este punto, la investigación garantiza la autenticidad y veracidad respecto al instrumento generado, así como a la protección de información de los colaboradores que participaron en la encuesta aplicada. Es de precisar que se cumplió con respetar la autoría de todas las investigaciones e información utilizada. Con relación al análisis estadístico y evaluación de los resultados obtenidos se guarda coherencia con las normas y reglamentos éticos de la Universidad Cesar Vallejo. Por último, para el presente trabajo se ha tenido en cuenta la autoría de las fuentes de información, las mismas que se registraron en las citas bibliográficas según las normas APA.

Con relación a la recolección de datos mediante la encuesta, se ha mantenido en reserva la identidad de los colaboradores encuestados, ya que fue llenado de forma anónima. Finalmente, la originalidad de la presente investigación

se sustenta en la revisión desarrollada por el programa Turnitin, verificando el porcentaje de similitud con otras fuentes de investigación, es así que la originalidad del presente documento se encuentra acreditada.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados descriptivos considerando las variables y dimensiones empleadas en el objetivo general y en los objetivos específicos. Asimismo, los resultados inferenciales empleando el coeficiente de correlación de Spearman.

4.1. Resultados descriptivos.

4.1.1. Control interno

Tabla 1.

Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de las entidades de organismos autónomos de la variable Control interno.

| Baremos | | | Entidades | | | | | TOTAL |
|------------|--------|--------------------------|-----------|------|--------|------|------|-------|
| | | | JNE | ONPE | RENIEC | DP | CGR | |
| Inadecuado | 38-59 | Servidores | 6 | 0 | 3 | 7 | 3 | 19 |
| | | Porcentaje Válido | 35% | 0% | 16% | 30% | 25% | 21% |
| Regular | 60-80 | Servidores | 9 | 4 | 8 | 14 | 5 | 40 |
| | | Porcentaje Válido | 53% | 19% | 42% | 61% | 42% | 43% |
| Adecuado | 81-101 | Servidores | 2 | 17 | 8 | 2 | 4 | 33 |
| | | Porcentaje Válido | 12% | 81% | 42% | 9% | 33% | 36% |
| TOTAL | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos que hacen referencia a la variable Control interno, de donde el 21% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la primera variable Control interno en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 43% considera un nivel regular y solo el 36% consideran que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidenció que en su mayoría los servidores públicos consideran

que no hay un correcto seguimiento a las recomendaciones de la aplicación del control interno.

Sin embargo, en la Tabla 1 nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 81%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 42% perciben un nivel adecuado, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene teniendo avances en las acciones vinculadas a la variable de control interno.

4.1.2. Dimensión de variable Control interno.

Respecto a los resultados de los análisis descriptivos de las (5) dimensiones de la variable Control interno, se tiene que en referencia a la dimensión **Ambiente de control**, de donde el 29% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta al ambiente de control en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 40% considera que hay un nivel regular y el 30% percibe un nivel adecuado en relación a la implementación al ambiente de control; por tanto se encontró que mayormente los servidores públicos consideran que su entidad no ha priorizado temas en lo que respecta al ambiente de control como el entorno organizacional, el mismo que está compuesto en normas, procesos y estructuras establecidas por la entidad, las cuales tienen como finalidad fortalecer las buenas practicas, valores y conductas apropiadas.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, es de destacar un 57% percibe de nivel adecuado la implementación del ambiente de control, un 38% lo percibe de modo regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas al ambiente de control.

Respecto a la dimensión **Evaluación de riesgos**, de donde el 17% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado y el 55% como regular en lo que respecta a la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que solo el 27% considera que hay un nivel

adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha dado prioridad a los temas en lo que respecta la evaluación de riesgos como la identificación y análisis de riesgos que de alguna manera impiden el cumplimiento de las metas de manera oportuna.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mismo porcentaje de nivel regular, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 52%, así como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a la evaluación de riesgos.

Respecto a la dimensión **Actividades de control**, de donde el 14% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a las actividades de control en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 65% considera que hay un nivel regular y solo el 21% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha priorizado temas con respecto a las actividades de control que permitan contribuir con la mitigación de riesgos, así como el desarrollo de tecnología de información con el fin de apoyar el logro de objetivos, además de políticas que establecen líneas generales del control interno.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un porcentaje de nivel inadecuado, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 76%, así como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las actividades de control.

En referencia a la dimensión **Información y comunicación**, de donde el 26% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado y regular en lo que respecta a información y comunicación en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que solo el 30% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la

entidad no ha priorizado temas con respecto a la medios y canales que transparenten el flujo de información entre gerencias unidades u oficinas, así como los aspectos claves con partes externas que afectan al funcionamiento del control interno.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un nivel regular, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 48%, así como la Defensoría del Pueblo un 39% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las Información y comunicación.

Por último, a la dimensión **Supervisión y seguimiento**, de donde el 32% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 32% considera un nivel regular y solo el 37% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha dado prioridad a evaluaciones continuas que permita determinar el cumplimiento de las normas de control, así como el de comunicar a tiempo las deficiencias de control que puedan encontrarse en diversos procesos.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado y regular, en el caso del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47%, así como la Defensoría del Pueblo un 35% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las supervisión y seguimiento.

En ese sentido se puede evidenciar de forma general sobre las dimensiones antes indicadas son calificadas como un nivel inadecuado y regular mayormente por los encuestados de lo antes expuesto se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de las dimensiones de la variable Control interno.

| Dimensiones | Niveles | Baremos | | Entidades | | | | | TOTAL | |
|---------------------------|----------------------------|------------|-------------------|-------------------|------|--------|------|------|-------|------|
| | | | | JNE | ONPE | RENIEC | DP | CGR | | |
| Ambiente de control | Inadecuado | 6-11 | Servidores | 10 | 1 | 6 | 6 | 4 | 27 | |
| | | | Porcentaje Válido | 59% | 5% | 32% | 26% | 33% | 29% | |
| | Regular | 12-15 | Servidores | 5 | 8 | 8 | 11 | 5 | 37 | |
| | | | Porcentaje Válido | 29% | 38% | 42% | 48% | 42% | 40% | |
| | Adecuado | 16-20 | Servidores | 2 | 12 | 5 | 6 | 3 | 28 | |
| | | | Porcentaje Válido | 12% | 57% | 26% | 26% | 25% | 30% | |
| | TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Evaluación de riesgos | Inadecuado | 7-13 | Servidores | 6 | 0 | 3 | 6 | 1 | 16 |
| Porcentaje Válido | | | | 35% | 0% | 16% | 26% | 8% | 17% | |
| Regular | | 14-18 | Servidores | 9 | 11 | 9 | 15 | 7 | 51 | |
| | | | Porcentaje Válido | 53% | 52% | 47% | 65% | 58% | 55% | |
| Adecuado | | 19-24 | Servidores | 2 | 10 | 7 | 2 | 4 | 25 | |
| | | | Porcentaje Válido | 12% | 48% | 37% | 9% | 33% | 27% | |
| TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 | |
| | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | |
| Actividades de control | | Inadecuado | 8-13 | Servidores | 2 | 0 | 4 | 5 | 2 | 13 |
| | Porcentaje Válido | | | 12% | 0% | 21% | 22% | 17% | 14% | |
| | Regular | 14-19 | Servidores | 12 | 16 | 9 | 17 | 6 | 60 | |
| | | | Porcentaje Válido | 71% | 76% | 47% | 74% | 50% | 65% | |
| | Adecuado | 20-24 | Servidores | 3 | 5 | 6 | 1 | 4 | 19 | |
| | | | Porcentaje Válido | 18% | 24% | 32% | 4% | 33% | 21% | |
| | TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Información y comunicación | Inadecuado | 6-11 | Servidores | 6 | 1 | 5 | 8 | 4 | 24 |
| Porcentaje Válido | | | | 35% | 5% | 26% | 35% | 33% | 26% | |
| Regular | | 12-15 | Servidores | 9 | 10 | 9 | 9 | 3 | 40 | |
| | | | Porcentaje Válido | 53% | 48% | 47% | 39% | 25% | 43% | |
| Adecuado | | 16-20 | Servidores | 2 | 10 | 5 | 6 | 5 | 28 | |
| | | | Porcentaje Válido | 12% | 48% | 26% | 26% | 42% | 30% | |
| TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 | |
| | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | |
| Supervisión y seguimiento | | Inadecuado | 5-10 | Servidores | 6 | 0 | 3 | 14 | 6 | 29 |
| | Porcentaje Válido | | | 35% | 0% | 16% | 61% | 50% | 32% | |
| | Regular | 11-14 | Servidores | 5 | 6 | 9 | 8 | 1 | 29 | |
| | | | Porcentaje Válido | 29% | 29% | 47% | 35% | 8% | 32% | |
| | Adecuado | 15-19 | Servidores | 6 | 15 | 7 | 1 | 5 | 34 | |
| | | | Porcentaje Válido | 35% | 71% | 37% | 4% | 42% | 37% | |
| | TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

4.1.3. Gestión de viáticos.

Tabla 3.

Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de la variable Gestión de viáticos.

| Baremos | | | Entidades | | | | | TOTAL |
|--------------|-------|--------------------------|-----------|------|--------|------|------|-------|
| | | | JNE | ONPE | RENIEC | DP | CGR | |
| Inadecuado | 27-42 | Servidores | 3 | 2 | 8 | 9 | 4 | 26 |
| | | Porcentaje Válido | 18% | 10% | 42% | 39% | 33% | 28% |
| Regular | 43-57 | Servidores | 11 | 8 | 7 | 12 | 8 | 46 |
| | | Porcentaje Válido | 65% | 38% | 37% | 52% | 67% | 50% |
| Adecuado | 58-72 | Servidores | 3 | 11 | 4 | 2 | 0 | 20 |
| | | Porcentaje Válido | 18% | 52% | 21% | 9% | 0% | 22% |
| TOTAL | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

En la tabla 3 se presentan los resultados obtenidos que hacen referencia a la variable Gestión de viáticos, de donde el 28% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la segunda variable de Gestión de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 50% considera un nivel regular y solo el 22% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidenció que los servidores públicos consideran que no se ha priorizado la correcta gestión de viáticos, desde el otorgamiento del viático que se realice de manera oportuna, además de la ejecución del viático que viene hacer el proceso de atención del requerimiento de viático hasta el pago y por último la rendición de viático que debe presentarse en los plazos establecidos y cumplimiento de los lineamientos de la directiva vigente de cada entidad.

Sin embargo, la tabla 3 nos evidencia en líneas generales un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso la Contraloría General de la República un 67%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 37% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se viene teniendo avances en las acciones vinculadas a la variable.

4.1.4. Dimensiones de la variable **Gestión de viáticos.**

Respecto a los resultados de los análisis descriptivos de las (3) dimensiones de la variable Gestión de viáticos, se presentan los resultados obtenidos que hacen referencia a la dimensión **Otorgamiento de viáticos**, en donde el 28% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta al otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 53% considera un nivel regular y solo el 18% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que en su mayoría los servidores públicos consideran que no se viene priorizando la aplicación correcta de los procedimientos en los plazos establecidos por normativa para el otorgamiento de viáticos.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de regular, en el caso la Contraloría General de la republica un 58%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 58% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se viene teniendo avances en las acciones vinculadas a la dimensión de otorgamiento de viáticos.

Respecto, a la dimensión **Ejecución de viáticos**, en donde el 38% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 47% considera un nivel regular y solo el 15% consideran que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que en su mayoría los servidores públicos consideran que no se viene aplicando un proceso adecuado para la ejecución de viáticos en sus entidades.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 57%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 53% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se implementando acciones vinculadas a la dimensión de ejecución de viáticos.

Respecto, a la dimensión **Rendición de viáticos**, en donde el 32% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la rendición de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 37% considera un nivel regular y solo el 32% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que no se viene realizando con correcto cumplimiento con lo establecido en la normativa de rendición de viático, así como no se realiza un seguimiento constante de las devoluciones pendientes de rendir las mismas que se ven reflejadas en los estado contables.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de regular, en el caso del Jurado Nacional de Elecciones un 59%, así como del Oficina Nacional de Procesos Electorales un 38% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se implementando acciones vinculadas a la dimensión de rendición de viáticos.

En tal sentido, se puede evidenciar que las dimensiones antes mencionadas son calificadas en su mayoría con nivel inadecuado por las personas encuestadas, como se puede ver en la siguiente tabla 4:

Tabla 4.

Distribución de frecuencias y porcentajes de los servidores públicos de organismos autónomos de las dimensiones de la variable Gestión de viáticos.

| Dimensiones | Niveles | Baremos | | Entidades | | | | | TOTAL | |
|--------------------------|-----------------------|------------|--------------------------|--------------------------|------|--------|------|------|-------|------|
| | | | | JNE | ONPE | RENIEC | DP | CGR | | |
| Otorgamiento de viáticos | Inadecuado | 10-16 | Servidores | 6 | 4 | 5 | 8 | 3 | 26 | |
| | | | Porcentaje Válido | 35% | 19% | 26% | 35% | 25% | 28% | |
| | Regular | 17-22 | Servidores | 10 | 8 | 11 | 13 | 7 | 49 | |
| | | | Porcentaje Válido | 59% | 38% | 58% | 57% | 58% | 53% | |
| | Adecuado | 23-28 | Servidores | 1 | 9 | 3 | 2 | 2 | 17 | |
| | | | Porcentaje Válido | 6% | 43% | 16% | 9% | 17% | 18% | |
| | TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Ejecución de viáticos | Inadecuado | 8-13 | Servidores | 6 | 2 | 7 | 15 | 5 | 35 |
| | | | | Porcentaje Válido | 35% | 10% | 37% | 65% | 42% | 38% |
| Regular | | 14-18 | Servidores | 9 | 12 | 10 | 8 | 4 | 43 | |
| | | | Porcentaje Válido | 53% | 57% | 53% | 35% | 33% | 47% | |
| Adecuado | | 19-23 | Servidores | 2 | 7 | 2 | 0 | 3 | 14 | |
| | | | Porcentaje Válido | 12% | 33% | 11% | 0% | 25% | 15% | |
| TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 | |
| | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | |
| Rendición de viáticos | | Inadecuado | 6-12 | Servidores | 3 | 2 | 9 | 10 | 5 | 29 |
| | | | | Porcentaje Válido | 18% | 10% | 47% | 43% | 42% | 32% |
| | Regular | 13-17 | Servidores | 10 | 8 | 4 | 7 | 5 | 34 | |
| | | | Porcentaje Válido | 59% | 38% | 21% | 30% | 42% | 37% | |
| | Adecuado | 18-23 | Servidores | 4 | 11 | 6 | 6 | 2 | 29 | |
| | | | Porcentaje Válido | 24% | 52% | 32% | 26% | 17% | 32% | |
| | TOTAL | | | Servidores | 17 | 21 | 19 | 23 | 12 | 92 |
| | | | | Porcentaje Válido | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

4.2. Resultados inferenciales.

Teniendo en consideración el objetivo general y los objetivos específicos precisados en la investigación, se realizó el análisis inferencial de los resultados, posterior a la aplicación de los cuestionarios,

Considerando que el objetivo general precisa lo siguiente: Determinar la

relación entre el control interno y la gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. Se ha realizado la contratación de hipótesis principal correspondiente a este objetivo, según el siguiente detalle:

Contrastación de hipótesis principal.

Respecto a la contrastación de hipótesis principal se precisa lo siguiente:

H₀ El control interno no se relaciona con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H₁ El control interno se relaciona con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 5.

Significancia y correlación entre Control interno y la Gestión de viáticos.

| | | | Control interno | Gestión de viáticos |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|
| Rho de Spearman | Control interno | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,437 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,000 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,437 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,000 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 5, referida a las variables de Control interno y Gestión de viáticos a los 92 servidores públicos que fueron partícipes de las encuestas, se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,437 (p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al objetivo general de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre las variables Control interno y Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la primera hipótesis específica.

Por otro lado, los objetivos específicos se han planteado considerando las dimensiones de la variable Control Interno y Gestión de viáticos, siendo el primer objetivo específico: Determinar la relación entre el ambiente de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la primera hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

Ho: La gestión de viáticos no se relaciona significativamente con el ambiente de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H1: La gestión de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 6.

Significancia y correlación entre el Ambiente de control y la Gestión de viáticos.

| | | | Ambiente de control | Variable Gestión de viáticos |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Rho de Spearman | Ambiente de control | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,333 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,001 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Variable Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,333 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,001 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 6, que hace referencia a la primera dimensión Ambiente de control de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo

como resultado un coeficiente de correlación 0,333 (p -valor: 0,001); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja. (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al primer objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Ambiente de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la segunda hipótesis específica.

Asimismo, con respecto al segundo objetivo específico: Determinar la relación entre la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la segunda hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

H_0 : La gestión de viáticos no se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H_1 : La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 7.*Significancia y correlación entre el Evaluación de riesgos y la Gestión de viáticos.*

| | | | Evaluación de riesgos | Variable Gestión de viáticos |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| Rho de Spearman | Evaluación de riesgos | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,302 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,003 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Variable Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,302 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,003 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 7, que hace referencia a la segunda dimensión Evaluación de riesgos de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,302 (p_valor: 0,003); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al segundo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Evaluación de riesgos y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la tercera hipótesis específica.

Además, con respecto al tercer objetivo específico: Determinar la relación entre la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la tercera hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

Ho: La gestión de viáticos no se relaciona significativamente con la actividad de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H1: La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la actividad de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 8.

Significancia y correlación entre el Actividad de control y la Gestión de viáticos.

| | | | Actividad de control | Variable Gestión de viáticos |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| Rho de Spearman | Actividad de control | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,337 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,001 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Variable Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,337 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,001 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 8, que hace referencia a la tercera dimensión Actividad de control de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,337(p _valor: 0,001); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Actividad de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la cuarta hipótesis específica.

Asimismo, con respecto al cuarto objetivo específico: Determinar la relación entre la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la cuarta hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

Ho: La gestión de viáticos no se relaciona significativamente con la información y comunicación en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H1: La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la con la información y comunicación en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 9.

Significancia y correlación entre el Información y comunicación y la Gestión de viáticos.

| | | | Información y comunicación | Variable Gestión de viáticos |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Rho de Spearman | Información y comunicación | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,402 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,000 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Variable Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,402 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,000 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 9, que hace referencia a la cuarta dimensión Información y comunicación de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,402(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al cuarto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión Información y comunicación y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la quinta hipótesis específica.

Con respecto al quinto objetivo específico: Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la quinta hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

Ho: La gestión de viáticos no se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H1: La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la con la supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 10.

Significancia y correlación entre Supervisión y seguimiento y la Gestión de viáticos.

| | | | Supervisión y seguimiento | Variable Gestión de viáticos |
|-----------------------------|---|----------------------------|--|---|
| Rho de Spearman. | Supervisión y seguimiento | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,446 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,000 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Variable Gestión de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,446 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,000 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 10, que hace referencia a la quinta dimensión Supervisión y seguimiento de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman,

obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,446(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al quinto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión Supervisión y seguimiento y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la sexta hipótesis específica.

Con respecto al sexto objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la quinta hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

Ho: El control interno no se relaciona significativamente con el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H1: El control interno se relaciona significativamente con el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 11.

Significancia y correlación entre Control interno y Otorgamiento de viáticos.

| | | | Variable Control interno | Otorgamiento de viáticos |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Rho de Spearman. | Variable Control interno | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,418 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,000 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Otorgamiento de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,418 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,000 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 11, que hace referencia a la variable Control interno y la dimensión otorgamiento de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,418(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al sexto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la variable Control interno y la dimensión otorgamiento de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la séptima hipótesis específica.

Con respecto al séptimo objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la séptima hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

H_0 : El control interno no se relaciona significativamente con la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H_1 : El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 12.*Significancia y correlación entre Control interno y Ejecución de viáticos.*

| | | | Variable Control interno | Ejecución de viáticos |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Rho de Spearman. | Variable Control interno | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,420 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,000 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Ejecución de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,420 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,000 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 12, que hace referencia a la variable Control interno y la dimensión ejecución de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,420 (p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al séptimo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la variable Control interno y la dimensión ejecución de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Contrastación de la octava hipótesis específica.

Con respecto al octavo objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la octava hipótesis específica, con respecto al citado objetivo, según el siguiente detalle:

H₀: El control interno no se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

H₁: El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Tabla 13.*Significancia y correlación entre Control interno y Rendición de viáticos.*

| | | | Variable Control interno | Rendición de viáticos |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Rho de Spearman. | Variable Control interno | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,313 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,002 |
| | | N | 92 | 92 |
| | Rendición de viáticos | Coeficiente de correlación | 0,313 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,002 | |
| | | N | 92 | 92 |

Nota: Elaboración propia, resultados obtenidos del programa SPSS V.22

Luego de haber obtenido los resultados de la tabla 13, que hace referencia a la variable Control interno y la dimensión rendición de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,313(p _valor: 0,002); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada (Martínez & Campos, 2015).

Por consiguiente, en atención al octavo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la variable Control interno y la dimensión rendición de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

V. DISCUSIÓN

El presente capítulo se desarrolla la discusión de los resultados de la investigación, teniendo en consideración que el objetivo general de la investigación fue determinar la relación que existe entre Control interno y la Gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021.

Respecto a la primera variable Control interno, presenta un grado de nivel inadecuado con un 40%, seguido de un nivel regular del 24% y finalmente un nivel de 36% adecuado, los resultados reflejan que los servidores públicos consideran que las entidades están avanzando de manera lenta con respecto al seguimiento de las acciones que promueven el control interno en sus entidades, en cuanto a la segunda variable Gestión de viáticos, presenta un nivel inadecuado con un 49%, seguido de un nivel regular con un 29% y finalmente un 22% de nivel adecuado.

En cuanto a los resultados de los análisis descriptivos de las (5) dimensiones de la variable Control interno, se tiene que en referencia a la dimensión **Ambiente de control**, de donde el 29% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta al ambiente de control en organismos autónomos de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 40% considera que hay un nivel regular y el 30% percibe un nivel adecuado en relación a la implementación al ambiente de control; por tanto se encontró que mayormente los servidores públicos consideran que su entidad no ha priorizado temas en lo que respecta al ambiente de control como el entorno organizacional, el mismo que está compuesto en normas, procesos y estructuras establecidas por la entidad, las cuales tienen como finalidad fortalecer las buenas prácticas, valores y conductas apropiadas.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, es de destacar un 57% percibe de nivel adecuado la implementación del ambiente de control, un 38% lo percibe de modo regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas al ambiente de control.

Respecto a la dimensión **Evaluación de riesgos**, de donde el 17% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel

inadecuado y el 55% como regular en lo que respecta a la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que solo el 27% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha dado prioridad a los temas en lo que respecta a la evaluación de riesgos como la identificación y análisis de riesgos que de alguna manera impiden el cumplimiento de las metas de manera oportuna.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mismo porcentaje de nivel regular, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 52%, así como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a la evaluación de riesgos.

Respecto a la dimensión **Actividades de control**, de donde el 14% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a las actividades de control en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 65% considera que hay un nivel regular y solo el 21% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha priorizado temas con respecto a las actividades de control que permitan contribuir con la mitigación de riesgos, así como el desarrollo de tecnología de información con el fin de apoyar el logro de objetivos, además de políticas que establecen líneas generales del control interno.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un porcentaje de nivel inadecuado, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 76%, así como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las actividades de control.

En referencia a la dimensión **Información y comunicación**, de donde el 26% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado y regular en lo que respecta a información y comunicación en

organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que solo el 30% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha priorizado temas con respecto a la medios y canales que transparenten el flujo de información entre gerencias unidades u oficinas, así como los aspectos claves con partes externas que afectan al funcionamiento del control interno.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un nivel regular, en el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 48%, así como la Defensoría del Pueblo un 39% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las Información y comunicación.

Por último, a la dimensión **Supervisión y seguimiento**, de donde el 32% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 32% considera un nivel regular y solo el 37% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se encontró que los servidores públicos consideran en su mayoría que la entidad no ha dado prioridad a evaluaciones continuas que permita determinar el cumplimiento de las normas de control, así como el de comunicar a tiempo las deficiencias de control que puedan encontrarse en diversos procesos.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado y regular, en el caso del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 47%, así como la Defensoría del Pueblo un 35% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perspectiva del servidor público que se viene implementando acciones vinculadas a las supervisión y seguimiento.

Respecto a los resultados de los análisis descriptivos de las (3) dimensiones de la variable Gestión de viáticos, se presentan los resultados obtenidos que hacen referencia a la dimensión **Otorgamiento de viáticos**, en donde el 28% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta al otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año

2021, mientras que el 53% considera un nivel regular y solo el 18% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que en su mayoría los servidores públicos consideran que no se viene priorizando la aplicación correcta de los procedimientos en los plazos establecidos por normativa para el otorgamiento de viáticos.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de regular, en el caso la Contraloría General de la republica un 58%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 58% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se viene teniendo avances en las acciones vinculadas a la dimensión de otorgamiento de viáticos.

Respecto, a la dimensión **Ejecución de viáticos**, en donde el 38% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 47% considera un nivel regular y solo el 15% consideran que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que en su mayoría los servidores públicos consideran que no se viene aplicando un proceso adecuado para la ejecución de viáticos en sus entidades.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de inadecuado, en el caso la Oficina Nacional de Procesos Electorales un 57%, así como del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil un 53% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se implementando acciones vinculadas a la dimensión de ejecución de viáticos.

Respecto, a la dimensión **Rendición de viáticos**, en donde el 32% de los servidores públicos que participaron como parte de la muestra perciben un nivel inadecuado en lo que respecta a la rendición de viáticos en organismos autónomos de la de la provincia de Lima durante el segundo trimestre del año 2021, mientras que el 37% considera un nivel regular y solo el 32% considera que hay un nivel adecuado; por lo tanto, se evidencio que no se viene realizando con correcto cumplimiento con lo establecido en la normativa de rendición de viático, así como no se realiza un seguimiento constante de las devoluciones pendientes de rendir

las mismas que se ven reflejadas en los estado contables.

Sin embargo, nos evidencia que, si bien en líneas generales se nota un mayor porcentaje de regular, en el caso del Jurado Nacional de Elecciones un 59%, así como del Oficina Nacional de Procesos Electorales un 38% perciben un nivel regular, lo que muestra desde la perceptiva del servidor público que se implementando acciones vinculadas a la dimensión de rendición de viáticos.

Asimismo, mediante el software estadístico SPSS v24 se realizó la contratación de hipótesis general, la misma que ha sido obtenida mediante la prueba Rho Spearman, como se visualizar en la tabla 5, en donde se obtuvo como resultado un coeficiente de correlación de 0,437 (p_valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 y se procede a rechaza la H_0 , en lo cual se concluyó que existe una correlación positiva moderada entre las variables Control interno y Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Por otro lado, los objetivos específicos se han planteado considerando las dimensiones de la variable Control Interno y Gestión de viáticos, siendo el primer objetivo específico: Determinar la relación entre el ambiente de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la primera hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la primera dimensión Ambiente de control de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, en el que se aplicó la prueba Rho de Sperman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación 0,333 (p_valor: 0,001); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja.

Por consiguiente, en atención al primer objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Ambiente de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Además, con respecto al segundo objetivo específico: Determinar la relación entre la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la segunda hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la segunda

dimensión Evaluación de riesgos de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,302 (p_valor: 0,003); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja.

Por consiguiente, en atención al segundo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Evaluación de riesgos y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Además, con respecto al tercer objetivo específico: Determinar la relación entre la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la tercera hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la tercera dimensión Actividad de control de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,337 (p_valor: 0,001); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva baja.

Por consiguiente, se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Actividad de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Asimismo, con respecto al cuarto objetivo específico: Determinar la relación entre la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la cuarta hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la cuarta dimensión Información y comunicación de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Spearman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,402 (p_valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechazar la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al cuarto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión

Información y comunicación y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Con respecto al quinto objetivo específico: Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la quinta hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la quinta dimensión Supervisión y seguimiento de la variable Control interno y la variable Gestión de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Sperman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,446(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al quinto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión Supervisión y seguimiento y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Con respecto, al sexto objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la quinta hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado la variable Control interno y la dimensión otorgamiento de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Sperman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,418(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la Ho, en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al sexto objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la variable Control interno y la dimensión otorgamiento de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Con respecto al séptimo objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la séptima hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la variable Control interno y la

dimensión ejecución de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Sperman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,420(p _valor: 0,000); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada.

Por consiguiente, en atención al séptimo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva moderada entre la variable Control interno y la dimensión ejecución de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Con respecto al octavo objetivo específico: Determinar la relación entre el Control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021, para lo cual se ha realizado la contrastación de la octava hipótesis específica, en el que se tuvo como resultado para la variable Control interno y la dimensión rendición de viáticos, para ello se aplicó la prueba Rho de Sperman, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0,313(p _valor: 0,002); por consiguiente, el valor de p es inferior a 0,05 se procede a rechaza la H_0 , en base a ello podemos decir que se encuentra dentro de los parámetros de una correlación positiva moderada,

Por consiguiente, en atención al octavo objetivo específico de la investigación se ha evidenciado que existe una correlación positiva baja entre la variable Control interno y la dimensión rendición de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021.

Al contrastar los resultados con el estudio de Muñoz (2021) donde menciona que habiendo transcurrido más de 11 años desde la publicación de los lineamientos del control interno el grado de madurez alcanzado en la entidad era muy bajo, además precisaba que las acciones para promover el control interno por parte de los responsables de la entidad son insuficientes y no reflejaban evidencia documentaria, de que la alta dirección haya tenido iniciativa para la implementación de mecanismos internos.

También, en su estudio Zamora (2018) menciona que el control interno es reconocido como una herramienta para la dirección en todo tipo de organizaciones que brinda seguridad para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Así como busca fomentar la transparencia, eficiencia y efectividad de los procesos de

las entidades.

Aunado a ello, contrastamos los resultados con el estudio de Palacios (2021) en el que menciona que existe un vínculo importante y significativo entre las variables de control interno y la gestión de gastos de viáticos en una institución pública, lo que significa que la gestión de gastos de viáticos es realizada en base a la normativa vigente y de acuerdo con lo exigido por control interno.

De manera adicional, se contrasta los resultados con el artículo de Gálvez (2019) en el que se analiza el uso de boletas y declaraciones falsas para no realizar la devolución de viáticos y nos explica en qué punto se considera peculado, que es cuando el servidor público se apodera de bienes de la administración pública que se encontraban bajo su percepción, por lo que cuando analizó que los viáticos al no ser objeto de administración no forman parte de un delito de peculado por falta de elementos de tipo ,solo se consideraría como una falta administrativa. En base a ello, esta investigación genera un aporte para poder evidenciar riesgos y proponer mejoras en el control de las rendiciones de viáticos.

Posterior a ello, se contrastar los resultados con la investigación de Portocarrero (2020), se evidencio que existe pruebas para asegurar que el régimen digital se enlaza de manera significativa con la variable de rendición de viáticos, aquello se debería a que el régimen digital trae un efecto fundamental a la organización, puntos que unen esfuerzos de forma personal y en grupo por los ayudantes con el fin de acomodarse a los nuevos cambios digitales. Como parte de la investigación se sugirió en cuanto al cumplimiento de la rendición de cuentas y de la rendición de viáticos, debería promoverse foros, capacitaciones, conferencias y la utilización de servicios digitales debería darse de forma extensa orientados a los colaboradores de la organización. La utilización y la implementación del sistema incluido la Administración Web.

Por otra parte, se puede contrastar los resultados con la investigación de Velásquez (2017), opina que cumplir con la rendición de viáticos se ve relaciona con los elementos del control interno, así como que el componente ambiente de control influye en los miembros de la organización, con base a menciona que la evaluación de peligros está incluida en las políticas institucionales, así como que el sector pertinente debería analizar meticulosamente los peligros que hay en todos los niveles jerárquicos de la entidad, por lo cual se debería tomar decisiones

efectivas y de forma adecuada.

También, contrastamos los resultados con Grajeda (2021), en el que menciona que el control interno se encuentra en un nivel intermedio, por lo que no se ha llegado a implementar en su totalidad en la entidad. Así como existen falencias en cuanto a la definición de las metas institucionales, Así como un bajo nivel en la autonomía por parte del encargado de control interno.

Por otro lado, en la investigación de Chávez y Carlos (2020), se mencionó que los viáticos son fondos públicos que se otorgan con el fin de cumplir con una determinada comisión de servicio y son utilizados para el pago de alojamiento, alimentación y desplazamiento en el lugar de comisión, así como que los montos que se asignen no deben superar los asignados en la normativa. Como punto importante resalta que el no cumplir con las fechas previstas para la rendición de cuentas constituye un delito de peculado por tratarse de dinero público, no solo por el hecho de no devolver el dinero entregado sino por el hecho de no realizar una correcta gestión funcional.

También, la investigación de Velásquez (2020), tiene una conexión positiva de las variables de estudio gestión del control interno y las rendiciones de viáticos, nos menciona que solo algunas veces se aplica el control interno en las rendiciones. Por lo que se debe realizar seguimiento en la relación de la gestión del control interno con la rendición de viáticos, para poder mejorar los procesos del otorgamiento y rendiciones de los viáticos otorgados para las comisiones de servicio.

Además, López (2020), en su investigación llega a la conclusión de que se tiene un nivel deficiente en cuanto al proceso de las rendiciones de viáticos sobre todo por el desconocimiento de la directiva por parte de los colaboradores, así como el uso de manera incorrecta de las herramientas, presentando ausencia del control en el proceso de pago de Tesorería.

Además, podemos contrastar los resultados con el estudio de Vega (2020) menciona que ha podido notar que el componente ambiente de control forma la base sobre los demás componentes, adicionalmente menciona que la supervisión y monitoreo permiten la consolidación de la gestión del control interno, llegando a la conclusión de que en el ámbito legal que existe y el requerimiento de gobierno se demuestra la necesidad de incorporar el control interno apoyado en un sistema

informativo que permitirá la ejecución de los objetivos organizacionales de manera efectiva y de forma razonable.

Finalmente, después de haber obtenido similitudes en cuanto a que control interno es el pilar en las organizaciones y se debe trabajar de manera conjunta con el control existente en las entidades para la mejora de su efectividad y madure, este debe de ser implementado en todos los procedimientos, así como se debe de realizar el seguimiento respectivo de manera que se vea reflejado en los estados contable de la entidad.

De lo antes descrito se evidenciado que en las entidades de organismos autónomos no se realiza un procedimiento adecuado para la gestión de viáticos y este debe de ser mejorado en base a los lineamientos del control interno y mejorando los sistemas informáticos de tal manera que se adecuen a la naturaleza de trabajo de los servidores públicos y que les permita realizar de manera oportuna el cumplimiento de la normativa de viáticos.

VI. CONCLUSIONES

Luego del análisis descriptivo e inferencial realizado en base a los objetivos planteados y resultados obtenidos de la presente investigación en los organismos autónomos de la provincia de Lima para el año 2021.

Primera. Se determinó que existe una correlación directa y moderada entre las variables Control interno y Gestión de viáticos, en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, por lo que es necesario que se mantenga las labores destinadas a las mejoras de implementación de la Gestión de viáticos, a fin de aplicar las recomendaciones que pueda realizar control interno.

Segunda. Se determinó que existe una correlación positiva baja entre la dimensión Ambiente de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica a pesar de ello es importante se continúe incentivando el compromiso y la responsabilidad lo que tiene como finalidad fortalecer las buenas practicas, valores y conductas apropiadas.

Tercera. Se determinó que hay una correlación positiva baja con la dimensión Evaluación de riesgos y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica a pesar de ello es importante que se dé prioridad a los temas en lo que respecta la evaluación de riesgos como la identificación y análisis de riesgos que de alguna manera impiden el cumplimiento de las metas de manera oportuna.

Cuarta. Se determinó que hay una correlación baja con la dimensión Actividad de control y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica e a pesar de ello es importante que contribuyan con la moderación de riesgos, así como el desarrollo de tecnología de información a fin de apoyar el logro de objetivos, además de políticas que establecen líneas generales del control interno.

Quinta. Se determinó que hay una correlación positiva moderada con la

dimensión Información y comunicación y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica e a pesar de ello es importante que se priorice temas con respecto a la medios y canales que transparenten el flujo de información entre gerencias unidades u oficinas, así como los aspectos claves con partes externas que afectan al funcionamiento del control interno.

Sexta. Se determinó que hay una correlación positiva moderada para la dimensión supervisión y seguimiento y la Gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica que a pesar de ello es importante dar prioridad a evaluaciones continuas que permita determinar la ejecución de las normas de control, de forma similar el de comunicar a tiempo deficiencias de control que puedan encontrarse en diversos procesos.

Séptima. Se determinó que hay una correlación positiva moderada para la variable Control interno y la dimensión otorgamiento de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica e a pesar de ello es importante dar prioridad el otorgamiento de viáticos, a fin de que se realice de manera oportuna cumplimiento con la normativa vigente.

Octava. Se determinó que hay una correlación positiva moderada para la variable Control interno y la dimensión ejecución de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica que se seguir el cumplimiento de los procesos de Sistema de Administración financiera en donde se realiza los registro de compromiso anual, certificación presupuestal, compromiso mensual. Devengado y giro, para así que el colaborador reciba sus viáticos asignados de manera oportuna.

Novena. Se determinó que hay una correlación positiva baja con la variable Control interno y la dimensión rendición de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, lo que implica que se debe de efectuar la rendición en cumplimiento de los periodos establecidos en la normativa.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera.** Se recomienda que, en referencia de las variables en Control interno y gestión de viáticos en los organismos autónomos de la provincia de Lima en el año 2021, se realice un constante seguimiento en cuanto a la implementación las mejoras del control interno en lo que respecta los procesos de la gestión de viáticos. Así como, se debe de aplicar recomendaciones realizadas en las auditorías de Control interno.
- Segunda.** Se recomienda en relación con la primera dimensión ambiente de control el realizar constantes charlas de sensibilización a los servidores públicos de la entidad, sobre todo realizar una inducción para los nuevos ingresantes indistintamente del régimen laboral en la que se encuentren y la función que realicen, en temas sobre la ética, integridad y la importancia de la gestión pública, así como incluir en las capacitaciones toda la información respecto a la normativa internas vigente de la entidad.
- Tercera.** Se recomienda que en referencia a la segunda dimensión evaluación de riesgos se evalúe el plan operativo anual que este en concordancia con las necesidades institucionales y el presupuesto institucional. Así como se realice una adecuada asignación presupuestal, a fin de que se pueda ejecutar las principales acciones institucionales. Otro punto a resaltar, es que se debe realizar difusión mediante los canales de información de cada entidad respecto a los objetivos y resultados alcanzados.
- Cuarta.** Se recomienda que en referencia a la tercera dimensión actividad de control que se realiza constantes cambios a los procedimientos que se adecuen a la necesidad y realidad de los colaboradores, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, se recomienda que la Administración central realice evaluaciones efectivas de las actividades operativas y procedimientos administrativos, así como el informar a los colaboradores de los cambios realizados, para así asegurar el cumplimiento de la normativa.
- Quinta.** Se recomienda que en referencia a la cuarta dimensión información y comunicación se debe establecer mecanismos de una comunicación

interna adecuada a través de los medios de comunicación internos; de manera que puedan mantener informados a los servidores públicos, así como el mantener un nivel de transparencia en las páginas de la entidad

Sexta. Se recomienda que en referencia a la quinta dimensión supervisión y seguimiento se debe realizar un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control interno, así como verificar que se realice el uso correcto de herramientas de control interno. Además, de verificar de manera anual los saldos contables y rendiciones de expedientes de viáticos.

Séptima. Se recomienda en referencia a la primera dimensión otorgamiento de viáticos de la segunda variable el realizar un manual de procesos en los que se detalle la manera correcta de sustentar las asignaciones de viaticos, a fin de que se transparente el correcto uso de los gastos en cumplimiento de los objetivos institucionales, Así como, el área de contabilidad debe atender de manera oportuna las asignaciones de viáticos, verificando mediante el control previo la prioridad los requerimientos de viaticos.

Octava. Se recomienda en referencia a la segunda dimensión ejecución de viáticos de la segunda variable el realizar un control previo de la documentación para poder proceder cumplir con el giro y posterior depósito de los viáticos asignados de los colaboradores. Así como, se debe realizar un seguimiento por parte de área de Tesorería a los giros que se realizan por concepto de viáticos, a fin de verificar que los colaboradores se informen a tiempo del pago efectuado, de manera que puedan disponer del dinero para los gastos de la comisión de servicio.

Novena. Se recomienda en referencia a la tercera dimensión rendición de viáticos de la segunda variable en realizar de manera oportuna las observaciones a las rendiciones de viaticos en cumplimiento de la normativa, para que así se refleje de manera transparente en las auditorías realizadas por control interno. Así como, se debe realizar capacitaciones y/o comunicar al personal sobre las modificaciones o actualizaciones de la directiva, esto con el fin de evitar inconvenientes en las rendiciones de viaticos.

REFERENCIAS

- Antequera Ramos, G. C. (2017). Tratamiento Normativo de las cuentas por cobrar respecto a pasajes y viáticos de la Cámara de Diputados. La Paz – Bolivia.*
- Berbey, Valencia, M., & Gonzáles (2019). Incidencia del control previo en el componente de actividades de monitoreo de las empresas públicas en Panamá: su relación con la contabilidad financiera y la auditoría. *Revista Faeco Sapiens*, 2(1), 19-36. <https://core.ac.uk/download/pdf/268593534.pdf>
- Bustamante (2018). El control interno y su incidencia en la gestión de viáticos en la Zona Registral N° III – Sede Moyobamba, periodo 2016. Recuperada de:*
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/19158>
- Cari, P. (2015). Control interno de inventarios y su influencia en la organización contable de las ferreteras (comercialización de fierros, aceros y afines) de la ciudad de Juliaca periodo 2014. Recuperada de:*
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1883/Cari_Sucasaca_Pathy_Yanett.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República (2002). Ley N° 27619: Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, enero 2002.*
- Congreso de la República (2016). Ley N° 30518: Ley de Presupuesto Público para el año 2017, noviembre 2016.*
- Control Interno, Contraloría General de la Republica (2021).*
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html
- Corporación Perú contable (2021). Manual práctico del SIAF.*
<https://www.perucontable.com/gubernamental/manual-practico-del-siaf/>
- Decreto Supremo N° 007-2013-EF Decreto Supremo que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional, enero 2013.*
- Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; modificado por el Decreto Supremo N° 056-2013-PCM, junio 2002.*
- Decreto Supremo N° 056-2013-PCM, que modifica los artículos 5° y 6° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, mayo 2013.*
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la*

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, diciembre 2012.

Diario Los Ríos. (2016). Contraloría detecta irregularidades en la asignación de viáticos para capacitaciones de Concejales de La Unión.

Directiva N° 006-2019-CG/INTEG *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.*

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1938561/directiva%20006-2019.pdf.pdf>

Directiva N° 004-2020-CG/GAD *Directiva para requerimiento, otorgamiento y rendición de viáticos por comisión de servicios para la Contraloría General de la República, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 139-2020-CG.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/733546/RC_139-2020-CG.pdf

Directiva N° 002-2017-DP/OAF *Procedimientos para el requerimiento, autorización, pago y rendición de cuentas por comisiones de servicio de la Defensoría del Pueblo, aprobada por Resolución Jefatural N° 021-2017-DP/OAF.*

Directiva N° 231-GAD-003- RENIEC *Solicitud, otorgamiento y rendición de cuenta por comisión de servicio, aprobada por Resolución Secretarial N° 055-2017-SGEN/RENIEC.*

Fred, J. y. (2000). *Fundamentos de la Administración Financiera*. Bogotá: Pearson Educación.

Gallarday, (2015). *Influencia de un sistema informático para el proceso de ventas en el gimnasio CORSARIO GYM*. Recuperada de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/151/gallarday_ma.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gamarra, E. M., & Girón, B. (2017). *El sistema de control interno y la gestión municipal del distrito de San Martín de Porres*, Universidad Nacional de Ingeniería.

<http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/8267>.

García Bravo, Mayra Elizabeth, Hurtado García, Ketty del Rocío, Ponce Álava, Verónica, & Sánchez Moreira, Jeniffer María. (2021). *Análisis del proceso de control interno en cooperativas de ahorro y crédito*. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(1), 227-242. Epub 30 de abril de 2021. Recuperado en 01 de

noviembre de 2021, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000100227&lng=es&tlng=es.

- Gatti, M. (2020). Sistema Integral de Registro y Control de Viáticos para el Tribunal de Cuentas de la provincia de La Pampa. Universidad Nacional de la Pampa.
- Gonzales. (2013). *Rendición de cuentas de gastos de viáticos a empleados en las empresas del Consorcio General Electric de Venezuela. Maracaibo.*
- Grajeda Barbieri, E. (2021). *Factores del control interno en una entidad pública, 2021.*
- Huayanay. (2017). *Proceso de comisión de servicios y la ejecución de gastos en la dirección regional de salud Huánuco 2017. Huánuco.*
- J., G. L. (2000). *Fundamentos de Administración Financiera 8va Edición. México: Pretince Hall.*
- Jiménez Herreros, J. A. (2007). *Manual práctico del plan general de contabilidad. Madrid: Retrieved from <https://www.camaramadrid.es/>.*
- Juárez, R. (2019). Factores que determinan el incumplimiento en la rendición de viáticos de funcionarios y trabajadores en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, enero 2015 a junio 2018.
http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1689/TS_RMJP_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, F. M. (2017). *El proceso de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Ambato en la Ejecución Presupuestaria del año 2015 (tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador.*
- Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad. (2006, 10 de abril). Obtenido de Ley N°28708:*
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/porinstrumentos/leyes/7020-ley-n-28708-1/file>
- Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. (2007). Obtenido de Ley N°28693:*<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-leyn-28693-1/file>
- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico. (2005, 25 de mayo). Obtenido de la Ley N°28112:*

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/porinstrumento/leyes/7150-ley-n-28112-1/file>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (2002, 13 de julio). Obtenido de la Ley N° 27785: https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/Ley_Organica_Sistema_Nacional_Control_y_de_la_CGR.pdf

Ley N° 28807, *Ley que establece que los viajes oficiales al exterior de servidores y funcionarios públicos se realice en clase económica.*

Ley N° 27619, *Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y modificatorias.*

Marcillo, Y. M., & Tobar, P. E. (2017). *Propuesta tecnológica para el desarrollo de una aplicación web que controle los gastos y/o viáticos de la empresa Tarjeal Universidad de Guayaquil, Guayaquil - Colombia.*

Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Presupuesto Público. 2010. *Directiva N° 005-2010-EF/76.01: Directiva para la ejecución presupuestaria.*

Mora, C. y Delgado (2013). Diseño e implementación de un sistema para la gestión de viáticos. Recuperada de <https://docplayer.es/59007749-Diseno-e-implementacionde-un-sistema-para-la-gestion-de-viaticos.html>.

Morales, E. (2018). Estrategias de control para la mejora en las rendiciones de viáticos en una entidad pública, Lima 2018. Universidad Nolert Wiener. http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3822/T061_47485849_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz Cruz, J. L. (2021). *Factores incidentes en la implementación del Sistema de Control Interno de la Junta Nacional de Justicia, ex - Consejo Nacional de la Magistratura.*

Palacios Herrera, B. d. P. (2021). Control interno y gestión de gastos en viáticos en una Institución Pública en Lima, 2021.

Portocarrero Becerril, B. (2020). Gobierno digital y su relación con la rendición de viáticos en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2020.

Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT. Aprueba el reglamento de Comprobante de pago, y sus modificatorias, enero 1999.

Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT. Régimen de retenciones del

I.G.V. aplicable a proveedores y designación de agentes de retención y sus modificatorias, abril 2002.

Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF-/77.15 y sus modificatorias, enero 2007.

Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 que aprueba las disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería.

Resolución Directoral N° 002-2020-EF/52.03 *Dispone que las entidades que realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilice el medio de pago Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones.*

Safra, M. J., & Mendiburo Amelia. (Octubre, 2015). Principales normas y procedimientos para la administración de la tesorería [Diapositivas]. Recuperado de

www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/SNT_JSM_CAF AE_102015.pdf

Sánchez Cunalata, H. S. (2015). La aplicación del reglamento de pago de viáticos y su ejecución presupuestaria en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ambato – Ecuador.

Vega de la Cruz, Leudis Orlando, & Marrero Delgado, Fernando. (2021). Gestión integrada del control interno en el sistema organizacional cubano: ¿una necesidad?. *Cofin Habana*, 15(2), e12. Epub 29 de julio de 2021. Recuperado en 01 de noviembre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000200012&lng=es&tlng=es.

Velásquez Fernández, A. L. (2017). *El cumplimiento de rendición de viáticos y los componentes de control interno en la UE 001 Administración Central – MINSA, 2017.*

ANEXOS

ANEXO 1. Definición operacional de las variables

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES |
|--|---------------------------------------|--|
| X Control Interno | X1 Ambiente de Control Interno | X1.1. Valores institucionales y ética profesional. |
| | | X1.2. Estructura organizacional. |
| | X2 Evaluación de Riesgos | X2.1. Identificación de objetivos. |
| | | X2.2. Importancia de riesgos y sus efectos. |
| | X3 Actividades de Control | X3.1. Tecnologías de la Información. |
| | | X3.2. Procedimientos. |
| | X4 Información y Comunicación | X4.1. Comunicación interna. |
| | | X4.2. Comunicación externa. |
| | X5 Supervisión y Seguimiento | X5.1. Auditoria por el Órgano de Control Interno. |
| | | X5.2. Implementación de las recomendaciones de auditoría. |
| Y Gestión de viáticos | Y1. Otorgamiento de viáticos | Y1.1. Cumplimiento de los procedimientos para la generación de viáticos. |
| | | Y1.2. Control previo para el otorgamiento de Viáticos. |
| | | Y1.3. Difusión de la directiva. |
| | Y2. Ejecución de viáticos | Y2.4. Validar la información del expediente para el proceso de pago. |
| | | Y2.5. Procesar el giro en el sistema integrado de administración financiera (SIAF). |
| | Y3. Rendición de viáticos | Y3.6. Cumplimiento de los plazos establecidos. |
| | | Y3.7. Control previo de la rendición de viáticos. |
| | | Y3.8. Descuentos, sanciones. |

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 2. Matriz de consistencia interna

| TÍTULO: Control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la Provincia de Lima, 2021. | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|-------|--|--|
| AUTOR: Maritza Calderon Yanayaco. | | | | | | | |
| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | | | | |
| Problema general | Objetivo general | Hipótesis general | Variable independiente: Control interno | | | | |
| ¿De qué manera se relaciona el control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre el control interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | El control interno se relaciona con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala | Nivel y rango |
| Problemas específicos | Objetivos específicos | Hipótesis específicas | Ambiente de Control Interno | <ul style="list-style-type: none"> Valores institucionales y ética profesional. Estructura organizacional. | 1-4 | Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) siempre (5) | Inadecuado (38-59) Regular (60-80) Adecuado (81-101) |
| ¿De qué manera se relaciona el ambiente control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre el ambiente control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021 | La gestión de viáticos se relaciona significativamente con el ambiente de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021 | Evaluación de Riesgos | <ul style="list-style-type: none"> Identificación de objetivos. Importancia de riesgos y sus efectos. | 5-9 | | |
| ¿De qué manera se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre la evaluación de riesgos con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la evaluación de riesgos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Actividades de Control | <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la Información. Procedimientos. | 10-14 | | |
| ¿De qué manera se relaciona la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre la actividad de control con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la actividad de control en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Información y Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación interna. Comunicación externa. | 15-18 | | |
| ¿De qué manera se relaciona la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre la información y comunicación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la información y comunicación en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Supervisión y Seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> Auditoría por el Órgano de Control Interno. Implementación de las recomendaciones de auditoría. | 19-22 | | |
| ¿De qué manera se relaciona la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | La gestión de viáticos se relaciona significativamente con la supervisión y seguimiento en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | | | | | |

| | | | Variable independiente: Gestión de viáticos | | | | |
|--|--|---|--|---|--|--|---|
| | | | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala | Nivel y rango |
| ¿De qué manera se relaciona el control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre el control interno y el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | El control interno se relaciona significativamente con el otorgamiento de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Otorgamiento de viáticos | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los procedimientos para la generación de viáticos. Control previo para el otorgamiento de viáticos. Difusión de la directiva. | 1-6 | Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) siempre (5) | Inadecuado (27-42) Regular (43-57) Adecuado (58-72) |
| ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre el control interno y la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Ejecución de viáticos | <ul style="list-style-type: none"> Validar la información del expediente para el proceso de pago. Procesar el giro en el sistema integrado de administración financiera (SIAF). | 7-11 | | |
| ¿De qué manera se relaciona el control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021? | Determinar la relación entre el control interno y la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | El control interno se relaciona significativamente con la rendición de viáticos en organismos autónomos de la provincia de Lima, 2021. | Rendición de viáticos | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los plazos establecidos. Control previo de la rendición de viáticos. Descuentos, sanciones. | 12-16 | | |
| TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | | POBLACIÓN Y MUESTRA | INSTRUMENTOS | | MÉTODO DE ANÁLISIS | | |
| Tipo: Básico. Diseño: No experimental, transversal, correlacional causal. <div style="text-align: center;"> </div> Donde: M : Muestra "colaboradores administrativos de organismos autónomos" OX : Datos de la variable :Control interno OY : Datos de la variable :Gestión de viáticos r : Correlación de variables | | Población: 120 servidores públicos Muestra: 92 servidores públicos Muestreo: No probabilístico, intencional por conveniencia. | Variable 1: Control interno Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario Autoría: Maritza Calderon Yanayaco Variable 2: Gestión de viáticos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Maritza Calderon Yanayaco | | Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos. | | |

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 3. Instrumento de recolección de campo.

CUESTIONARIO CONTROL INTERNO

Cuestionario dirigido a los colaboradores los organismos autónomos

Estimado (a) colaborador, mediante la presente encuesta pretendemos obtener información respecto al control interno en el ámbito de los organismos autónomos, para lo cual solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se detallan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar la gestión de control interno a nivel de Lima provincias. Agradeceremos marcar con una (X) la alternativa que considera pertinente. En donde

(1)Nunca **(2)** Casi nunca **(3)** A veces **(4)** Casi siempre **(5)** siempre

Título de la Tesis: “Control Interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la Provincia de Lima, 2021”.

Encuestador: Maritza Calderón Yanayaco.

Fecha:___/___/2021.

Muchas gracias por su disponibilidad.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) siempre

| Control interno | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| N° | DIMENSION 01 - Ambiente de Control Interno | | | | | |
| 1 | ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | | | | | |
| 2 | ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | | | | | |
| 3 | ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | | | | | |
| 4 | ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | | | | | |
| N° | DIMENSION 02 - Evaluación de Riesgos | | | | | |
| 5 | ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | | | | | |
| 6 | ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | | | | | |
| 7 | ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | | | | | |
| 8 | ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | | | | | |
| 9 | ¿Tiene conocimiento si en su institución reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | | | | | |
| N° | DIMENSION 03 - Actividades de Control | | | | | |
| 10 | ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | | | | | |
| 11 | ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| 12 | ¿Estima usted que la Administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | | | | | |
| 13 | ¿Cree usted que la Administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | | | | | |
| 14 | ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | | | | | |
| N° DIMENSION 04- Información y Comunicación | | | | | | |
| 15 | ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánicas? | | | | | |
| 16 | ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | | | | | |
| 17 | ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | | | | | |
| 18 | ¿Con respecto a los aplicativos web, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | | | | | |
| N° DIMENSION 05- Supervisión y Seguimiento | | | | | | |
| 19 | ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evaluaciones de control interno? | | | | | |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | | | | | |
| 21 | ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | | | | | |
| 22 | ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | | | | | |

CUESTIONARIO GESTION DE VIÁTICOS

Cuestionario dirigido a los colaboradores los organismos autónomos

Estimado (a) colaborador, mediante la presente encuesta pretendemos obtener información respecto a la gestión de viáticos, en el ámbito de los organismos autónomos, para lo cual solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se detallan. Los resultados nos permitirán proponer sugerencias para mejorar el proceso de la gestión de viáticos. Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso. En donde:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) siempre

Título de la Tesis: “Control Interno y la gestión de viáticos en organismos autónomos de la Provincia de Lima, 2021”.

Encuestador: Maritza Calderón Yanayaco.

Fecha: ___/___/2021.

Muchas gracias por su disponibilidad.

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) siempre

| Gestión de Viáticos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| N° | DIMENSION 01 - Otorgamiento de viáticos | | | | | |
| 1 | ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | | | | | |
| 2 | ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos se realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | | | | | |
| 3 | ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | | | | | |
| 4 | ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | | | | | |
| 5 | ¿La entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que a Entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | | | | | |
| N° | DIMENSION 02 - Ejecución de viáticos | | | | | |
| 7 | ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | | | | | |
| 8 | ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
| 9 | ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viático? | | | | | |
| 10 | ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | | | | | |
| 11 | ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | | | | | |
| N° | DIMENSION 03 - Rendición de viáticos | | | | | |
| 12 | ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | | | | | |
| 13 | ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | | | | | |
| 14 | ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | | | | | |
| 15 | ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | | | | | |
| 16 | ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | | | | | |

ANEXO 4. Consentimiento

CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN: CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE VIÁTICOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE LIMA, 2021

Estimado (a) colaborador, la presente encuesta pretende obtener información respecto al control interno y gestión de viáticos en el ámbito de los organismos autónomos, para lo cual se solicita su colaboración, respondiendo todas las preguntas que a continuación se detallan. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar la gestión de control interno a nivel de Lima provincias.



mcalderony@ucvvirtual.edu.pe (no compartidos)

[Cambiar de cuenta](#)



Consentimiento informado: Estimado usuario su participación en el presente trabajo de maestría será de vital importancia , el grado de respuesta que brinde a cada pregunta se realizara marcando cada item del instrumento, el cual tiene carácter confidencial y exclusivo para la investigación.¿Desea colaborar en esta investigación?

Si

No

ANEXO 5. Confiabilidad de los instrumentos (Alfa de Cronbach)

Como lineamiento genérico, George y Mallery (2003), hace las siguientes recomendaciones para la evaluación de los coeficientes de Alfa de Cronbach:

Cuadro 1. Escala de interpretación del Alfa de Cronbach

| Escala | Significado |
|------------------------------|--------------------|
| Coeficiente alfa mayor a 0,9 | Excelente |
| Coeficiente alfa mayor a 0,8 | Bueno |
| Coeficiente alfa mayor a 0,7 | Aceptable |
| Coeficiente alfa mayor a 0,6 | Cuestionable |
| Coeficiente alfa mayor a 0,5 | Pobre |
| Coeficiente alfa menor a 0,5 | Inaceptable |

Fuente: George y Mallery (2003)

En tal sentido a continuación se procede a detallar los resultados obtenidos para las dos variables de investigación:

Respecto a la variable “CONTROL INTERNO”

| <i>Estadísticas de fiabilidad</i> | |
|--|-----------------|
| Alfa de Cronbach | Nº de elementos |
| 0,924 | 22 |

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|--|--|---|--|
| 1.- ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | 73,43 | 160,134 | 0,726 | 0,917 |
| 2.- ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | 73,09 | 159,669 | 0,765 | 0,916 |
| 3.- ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | 73,20 | 158,635 | 0,753 | 0,917 |
| 4.- ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | 73,34 | 169,408 | 0,509 | 0,922 |
| 5.- ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | 73,17 | 172,029 | 0,458 | 0,923 |
| 6.- ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | 73,31 | 167,222 | 0,605 | 0,920 |
| 7.- ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | 73,11 | 169,987 | 0,632 | 0,920 |
| 8.- ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | 73,34 | 167,526 | 0,579 | 0,921 |
| 9.- ¿Tiene conocimiento si en su institución reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | 73,20 | 179,047 | 0,232 | 0,926 |
| 10.- ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | 73,06 | 174,526 | 0,388 | 0,924 |
| 11.- ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | 73,03 | 172,029 | 0,460 | 0,923 |
| 12.- ¿Estima usted que la Administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | 73,29 | 174,681 | 0,404 | 0,923 |
| 13.- ¿Cree usted que la Administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | 73,49 | 167,492 | 0,527 | 0,922 |
| 14.- ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | 73,00 | 178,412 | 0,298 | 0,925 |
| 15.- ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánica? | 73,20 | 174,047 | 0,493 | 0,922 |
| 16.- ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | 73,17 | 165,852 | 0,736 | 0,918 |

| | | | | |
|---|-------|---------|-------|-------|
| 17.- ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | 72,83 | 173,558 | 0,532 | 0,922 |
| 18.- ¿Con respecto a los aplicativos web, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | 72,94 | 163,997 | 0,804 | 0,916 |
| 19.- ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evaluaciones de control interno? | 72,89 | 159,869 | 0,814 | 0,915 |
| 20.- ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | 73,17 | 165,323 | 0,733 | 0,918 |
| 21.- ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | 72,94 | 174,467 | 0,437 | 0,923 |
| 22.- ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | 73,00 | 169,294 | 0,595 | 0,920 |

Respecto a la variable “GESTIÓN DE VIÁTICOS.”

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | Nº de elementos |
|------------------|-----------------|
| 0,834 | 16 |

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|--|--|---|--|
| 1.- ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | 50,83 | 53,499 | 0,747 | 0,803 |
| 2.- ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | 50,40 | 62,365 | 0,305 | 0,832 |
| 3.- ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | 50,43 | 63,487 | 0,251 | 0,834 |
| 4.- ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | 50,63 | 61,358 | 0,351 | 0,830 |
| 5.- ¿La entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | 50,83 | 53,499 | 0,747 | 0,803 |
| 6.- ¿Considera usted que a entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | 50,54 | 60,903 | 0,503 | 0,822 |
| 7.- ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | 50,63 | 61,887 | 0,362 | 0,829 |
| 8.- ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | 50,66 | 61,644 | 0,334 | 0,831 |
| 9.- ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viáticos? | 50,63 | 61,887 | 0,362 | 0,829 |
| 10.- ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | 50,69 | 57,222 | 0,569 | 0,816 |
| 11.- ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | 50,37 | 63,240 | 0,288 | 0,832 |
| 12.- ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | 50,57 | 61,782 | 0,384 | 0,828 |
| 13.- ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | 50,83 | 53,499 | 0,747 | 0,803 |
| 14.- ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | 50,57 | 63,546 | 0,200 | 0,838 |
| 15.- ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | 50,34 | 59,703 | 0,483 | 0,822 |
| 16.- ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | 50,63 | 61,887 | 0,362 | 0,829 |

ANEXO 6. Validez de los instrumentos (Juicio de expertos)



ANEXO N° 04

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTROL INTERNO

| N° | VARIABLE V.1 – CONTROL INTERNO | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|----|------------|----|----------|----|-------------|
| N° | DIMENSION 01 - Ambiente de Control Interno | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 02 - Evaluación de Riesgos | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 5 | ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 7 | ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 8 | ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 9 | ¿Tiene conocimiento si en su entidad reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 03 - Actividades de Control | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 10 | ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 11 | ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 12 | ¿Estima usted que la administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 13 | ¿Cree usted que la administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 14 | ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 04- Información y Comunicación | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 15 | ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánicas? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 16 | ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 17 | ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 18 | ¿Con respecto a los aplicativos web, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| N° | DIMENSION 05- Supervisión y Seguimiento | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|---|----|----|----|----|----|----|
| 19 | ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evoluciones de control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 21 | ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 22 | ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: SALINAS VIMARREAL Luis Felix DNI: 43671692

Especialidad del validador: DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 06
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
VARIABLE: GESTION DE VIÁTICOS

| N° | VARIABLE V.2 – GESTION DE VIÁTICOS | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|----|------------|----|----------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| N° | DIMENSION 01 - Otorgamiento de viáticos | | | | | | | |
| 1 | ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos se realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 5 | ¿La Entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ¿Considera usted que a Entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| N° | DIMENSION 02 - Ejecución de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|--|----|----|----|----|----|----|
| 7 | ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 8 | ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 9 | ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 10 | ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 11 | ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| N° | DIMENSION 03 - Rendición de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
| 12 | ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 13 | ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 14 | ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 15 | ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 16 | ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: SALINAS VILLARREAL Luis Felix DNI: 43671692

Especialidad del validador: DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


.....
Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 04
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
 VARIABLE: CONTROL INTERNO**

| N° | VARIABLE V.1 – CONTROL INTERNO | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| N° | DIMENSION 01 - Ambiente de Control Interno | | | | | | | |
| 1 | ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | / | | / | | / | | |
| 2 | ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | / | | / | | / | | |
| 3 | ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | / | | / | | / | | |
| 4 | ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | / | | / | | / | | |
| N° | DIMENSION 02 - Evaluación de Riesgos | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 5 | ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | / | | / | | / | | |
| 6 | ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | / | | / | | / | | |
| 7 | ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | / | | / | | / | | |
| 8 | ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | / | | / | | / | | |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 9 | ¿Tiene conocimiento si en su entidad reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | / | | / | | / | | |
| N° | DIMENSION 03 - Actividades de Control | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 10 | ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | / | | / | | / | | |
| 11 | ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | / | | / | | / | | |
| 12 | ¿Estima usted que la administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | / | | / | | / | | |
| 13 | ¿Cree usted que la administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | / | | / | | / | | |
| 14 | ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | / | | / | | / | | |
| N° | DIMENSION 04- Información y Comunicación | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 15 | ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánica? | / | | / | | / | | |
| 16 | ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | / | | / | | / | | |
| 17 | ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | / | | / | | / | | |
| 18 | ¿Con respecto a los aplicativos webs, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | / | | / | | / | | |

| N° | DIMENSION 05- Supervisión y Seguimiento | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|---|----|----|----|----|----|----|
| 19 | ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evoluciones de control interno? | / | | / | | / | |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | / | | / | | / | |
| 21 | ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | / | | / | | / | |
| 22 | ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | / | | / | | / | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Zúñiga Torres Andy Leonel DNI: 44318955

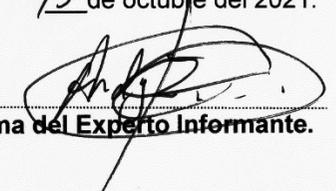
Especialidad del validador: Maestro en Educación con Mención en Docencia Universitaria

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 06
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
VARIABLE: GESTION DE VIÁTICOS

| N° | VARIABLE V.2 – GESTION DE VIÁTICOS | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|----|------------|----|----------|----|-------------|
| | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | / | | / | | / | | |
| 2 | ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos se realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | / | | / | | / | | |
| 3 | ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | / | | / | | / | | |
| 4 | ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | / | | / | | / | | |
| 5 | ¿La entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | / | | / | | / | | |
| 6 | ¿Considera usted que a Entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | / | | / | | / | | |

| N° | DIMENSION 02 - Ejecución de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|--|----|----|----|----|----|----|
| 7 | ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | / | | / | | / | |
| 8 | ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | / | | / | | / | |
| 9 | ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viático? | / | | / | | / | |
| 10 | ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | / | | / | | / | |
| 11 | ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | / | | / | | / | |
| N° | DIMENSION 03 - Rendición de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
| 12 | ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | / | | / | | / | |
| 13 | ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | / | | / | | / | |
| 14 | ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | / | | / | | / | |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 15 | ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | / | | / | | / | | |
| 16 | ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | / | | / | | / | | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Zúñiga Torres Anly Leonel DNI: 44318955

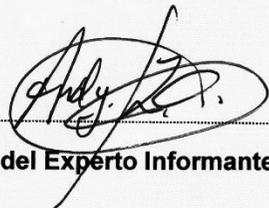
Especialidad del validador: Maestro en Educación con Mención en Docencia Universitaria

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


.....
Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 04
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
 VARIABLE: CONTROL INTERNO**

| N° | VARIABLE V.1 – CONTROL INTERNO | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|----|------------|----|----------|----|-------------|
| N° | DIMENSION 01 - Ambiente de Control Interno | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 02 - Evaluación de Riesgos | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 5 | ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 7 | ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 8 | ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 9 | ¿Tiene conocimiento si en su entidad reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 03 - Actividades de Control | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 10 | ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 11 | ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 12 | ¿Estima usted que la administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 13 | ¿Cree usted que la administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 14 | ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| N° | DIMENSION 04- Información y Comunicación | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 15 | ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánica? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 16 | ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 17 | ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 18 | ¿Con respecto a los aplicativos webs, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| N° | DIMENSION 05- Supervisión y Seguimiento | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|---|----|----|----|----|----|----|
| 19 | ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evoluciones de control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 21 | ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 22 | ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: SUAZAR HERNANDEZ, FREY, MARION DNI: 41682474

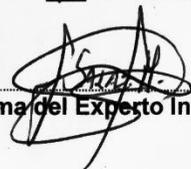
Especialidad del validador: DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


 Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 06
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA
VARIABLE: GESTION DE VIÁTICOS

| N° | VARIABLE V.2 – GESTION DE VIÁTICOS | Pertinencia | | Relevancia | | Claridad | | SUGERENCIAS |
|----|---|-------------|----|------------|----|----------|----|-------------|
| N° | DIMENSION 01 - Otorgamiento de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 2 | ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos se realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 3 | ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 4 | ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 5 | ¿La entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 6 | ¿Considera usted que a Entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

| N° | DIMENSION 02 - Ejecución de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
|----|--|----|----|----|----|----|----|
| 7 | ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 8 | ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 9 | ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viático? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 10 | ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 11 | ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| N° | DIMENSION 03 - Rendición de viáticos | Si | No | Si | No | Si | No |
| 12 | ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 13 | ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| 14 | ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | |

| | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 15 | ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| 16 | ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

Observaciones: (Precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: SALAZAR HERNANDEZ, FREDDY MARLON DNI: 41682474

Especialidad del validador: DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

15 de octubre del 2021.

Pertinencia: El ítems corresponden al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítems representa a las dimensiones especificadas.

Claridad: El ítems es entendible, conciso y directo.


Firma del Experto Informante.

ANEXO 7. Acceso a la información pública de la institución.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

JUAN MANUEL MERINO MEDINA
Jefe Oficina de Administración
Documentaria
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
MERINO MEDINA Juan Manuel
FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/10/2021 18:03:04-0500

Lima, 19 de Octubre del 2021

CARTA N° 001800-2021/SGEN/OAD/RENIEC

Sr(a).

CALDERON YANAYACO MARITZA
DANIEL ALOMIA ROBLES 286 VALDIVIEZO NORTE
LIMA/JESUS MARIA
EMAIL: AZTIRAM_1587@HOTMAIL.COM

Presente. -

Asunto : SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

Referencia : SOLICITUD DE REGISTRO N° 1660-2021.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, la misma que fue presentada a través de nuestro canal virtual para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública, siendo su petitorio: "SOLICITO LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE PERTENEZCAN A ADMINISTRACIÓN, TESORERÍA Y CONTABILIDAD O LA UNIDAD QUE HAGA SUS VECES, EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DE TESIS "CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE VIÁTICOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE LIMA 2021."

Al respecto, es menester señalar que el suscrito en calidad de Funcionario Responsable de atender las solicitudes de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Departamento de Lima, designado mediante Resolución Jefatural N° 000132-2021/JNAC/RENIEC (27JUN2021), efectuó el traslado de su pedido a la Gerencia de Talento Humano para su atención.

Con HOJA DE ELEVACION N° 001156-2021/GTH/SGPS/RENIEC (15OCT2021) la Sub Gerencia de Personal remite lo solicitado:

| UNIDAD ORGANICA / TIPO DE CONTRATO | CAS | CAP | TOTAL |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| GERENCIA DE ADMINISTRACION | 2 | 3 | 5 |
| SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD | 9 | 5 | 14 |
| SUB GERENCIA DE TESORERIA | 14 | 9 | 23 |
| TOTAL | 25 | 17 | 42 |

En ese sentido, se cumple con trasladar la información proporcionada por la Sub Gerencia de Personal, en atención a su solicitud de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

(JMM)

La impresión de este ejemplar es una copia autentica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: **COiZBp8fY**



ANEXO III

FORMATO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA

Nº de Solicitud: **0012021000144**

Nº Ingreso TD: **012696-2021**

Nombre del solicitante: Maritza Calderón Yanayaco
Número de documento de identificación: DNI N° 44129616
Dirección de correo electrónico: Aztiram_1587@ Hotmail.com - aztiram_1587@ Hotmail.com
Nombre del responsable de entregar la información pública: Rosa Armida PEDRERA DE LA CRUZ

Siendo las 12:50 horas, del día 19 de octubre de 2021, quien suscribe comunica lo siguiente:

Conforme a la solicitud de registro de ingreso N° 012696-2021 de fecha 12 de octubre de 2021 y en mérito a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, el Área de Logística y la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano de la Defensoría del Pueblo han informado referente a su solicitud, la cual se encuentra a su disposición, conforme a lo siguiente:

- La cantidad de personal CAP, CAS, locadores, o bajo cualquier modalidad de contrato que labora en las áreas o unidades de administración central, tesorería y contabilidad o la que haga sus veces, la misma que conforme a su solicitud, se le remite a través del correo electrónico: aztiram_1587@hotmail.com.

Para tal fin se adjunta al presente en cuadro Excel la información solicitada.

Rosa PEDRERA DE LA CRUZ
FRAI RESPONSABLE



JURADO
NACIONAL
DE ELECCIONES



Sistema de Acceso a la Información Pública

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA : ADX-[2021-197203](#)

Estimado(a) Sr(a). CALDERON YANAYACO, MARITZA

Le extendemos nuestro cordial saludo y a su vez hacemos de su conocimiento que con fecha 8 DE OCTUBRE DEL 2021, solicitó mediante Acceso a la Información Pública lo siguiente:

Solicito la cantidad de personal Cap, cas , locadores, o bajo cualquier modalidad de contrato que labora en las áreas o unidades de Administración central, tesorería y contabilidad o la que haga sus veces, a fin de considerar como parte de mi población en el marco de la propuesta de investigación de tesis "Control interno y su relación con la gestión de viáticos en organismos autónomos de la provincia de lima 2021.

Se remite la información proporcionada por el área de Recursos Humanos y Logística (áreas que poseen la información). Es preciso señalar que por motivos de pandemia y a fin de proteger su salud y economía, se proporciona la información vía correo electrónico.

Al respecto, le informamos que la información solicitada se encuentra **A SU DISPOSICIÓN** ingresando al módulo de seguimiento de nuestro Sistema de Acceso a la Información Pública: [Para visualizar lo solicitado consulte aquí.](#)

Lista de archivos

[LOCADORES - CONTABILIDAD JNE.pdf](#)

[LOCADORES - DIRECCION CENTRAL JNE.pdf](#)

[LOCADORES - TESORERIA JNE.pdf](#)

[PERSONAL 728 Y CAS-DCGI-CONT-TESORERIA.pdf](#)

Para cualquier consulta adicional, nuestras oficinas están ubicadas en Av. Nicolás de Piérola N° 1080, Cercado de Lima, el horario de atención es de 9:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes. Asimismo, se puede comunicar vía telefónica con nosotros a fin de absolver cualquier consulta adicional, al teléfono [3111700](#) – Acceso a la Información Pública.

Atentamente,

Luis Ernesto Grillo Teagua

Funcionario Responsable del Acceso a la Información Pública (FRAIP)



Av. Nicolás de Piérola N° 1070, Lima 1
T. [\(511\) 311 - 1700](#) Anexo N° 2150 - 2116
lgrillo@jne.gob.pe
www.jne.gob.pe

ANEXO 8. Muestra

En relación a la obtención de la muestra, se ha considerado los diversos supuestos para su aplicación:

- Nivel de confiabilidad del 95%. ($Z = 1,96$)
- Margen de error + 5,00%. (e)
- Probabilidad de ocurrencia 50%. (P)
- Tamaño de la población es 120 (N)

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

$$n = \frac{120 * 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}{(120 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * (1 - 0.50)}$$

$$n = 92$$

Distribución de la muestra.

| Área | Población | Porcentaje |
|---|-----------|-------------|
| Jurado Nacional de Elecciones (JNE) | 17 | 18% |
| Oficina Nacional de procesos electorales (ONPE) | 21 | 23% |
| Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) | 19 | 21% |
| Defensoría del Pueblo (DP) | 23 | 25% |
| Contraloría General de la Republica (CGR) | 12 | 13% |
| Total | 92 | 100% |

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 9. Prueba de normalidad

Para poder efectuar la prueba de normalidad, se realizó el siguiente planteamiento de hipótesis es:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal.

H1: Los datos no provienen de una distribución normal.

SIG o p-valor > 0.05 : Se acepta Ho.

SIG o p-valor $< 0,05$: Se rechaza Ho

a) De la variable: Control interno.

Prueba de normalidad "Control interno"

| Variable | Servidores públicos | Significancia |
|-----------------|---------------------|---------------|
| Control interno | 92 | 0,010 |

Fuente: Cuestionario de Control interno y Gestión de viáticos.

Interpretación:

Luego de haber obtenido los resultados de la prueba de normalidad, referida a la variable de control interno y a los 92 servidores públicos que fueron partícipes de las encuestas, se aplicó la prueba de Kolmogorov Smirnov, obteniendo como resultado una significancia o p-valor de 0,010 menor que el 0,05, lo que se rechaza la Ho. De esta manera podemos interpretar que los datos de la variable "Control interno", no provienen de una distribución normal.

b) De la variable: Gestión de viáticos.

Para poder efectuar la prueba de normalidad, se realizó el siguiente planteamiento de hipótesis es:

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

Hi: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor > 0.05: Se acepta Ho.

SIG o p-valor < 0,05: Se rechaza Ho

Prueba de normalidad “Gestión de viáticos”

| Variable | Servidores públicos | Significancia |
|---------------------|----------------------------|----------------------|
| Gestión de viáticos | 92 | 0,075 |

Fuente: Cuestionario de Control interno y Gestión de viáticos.

Interpretación:

Luego de haber obtenido los resultados de la prueba de normalidad , referida a la variable de “Gestión de viáticos” y a los 92 servidores públicos que fueron participes de las encuestas, se aplicó la prueba de Kolmogorov Smimov, obteniendo como resultado una significancia o p- valor de 0,075 mayor que el 0,05, por lo que se acepta la Ho. De esta manera podemos interpretar que los datos de la variable “Gestión de viáticos”, provienen de una distribución normal.

ANEXO 10. Interpretación del coeficiente de correlación Spearman.

Rangos de correlación de Spearman.

| Valor de rho | Significado |
|--------------|--|
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0,9 a ,99 | Correlación negativa muy alta |
| -0,7 a 0,89 | Correlación negativa alta |
| -0,4 a 0,69 | Correlación negativa moderada |
| -0,2 a 0,39 | Correlación negativa baja |
| -0,01 a 0,19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0,01 a 0,19 | Correlación positiva muy baja |
| 0,2 a 0,39 | Correlación positiva baja |
| 0,4 a 0,69 | Correlación positiva moderada |
| 0,7 a 0,89 | Correlación positiva alta |
| 0,9 a 0,99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |

Fuente: (Martínez & Campos, 2015).

ANEXO 11. Análisis por pregunta de las variables Control interno y Gestión de viáticos

Dimensión Ambiente de control (por pregunta)

| | | Entidades | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|------|------|------|--------|------|------|------|------|------|-------|------|----|
| | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | | |
| | | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | |
| 1 | ¿Considera usted que la entidad cumple con las normativas relacionadas al control interno? | Nunca | 3 | 18% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 4% | 0 | 0% | 4 | 4% |
| | Casi nunca | 5 | 29% | 3 | 14% | 1 | 5% | 5 | 22% | 3 | 25% | 17 | 18% | |
| | A veces | 5 | 29% | 5 | 24% | 7 | 37% | 5 | 22% | 2 | 17% | 24 | 26% | |
| | Casi siempre | 3 | 18% | 7 | 33% | 7 | 37% | 10 | 43% | 5 | 42% | 32 | 35% | |
| | Siempre | 1 | 6% | 6 | 29% | 4 | 21% | 2 | 9% | 2 | 17% | 15 | 16% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 2 | ¿Cree usted que la entidad cumple con mantener actualizado el manual de organización y funciones y corresponde a su estructura orgánica? | Nunca | 2 | 12% | 0 | 0% | 1 | 5% | 2 | 9% | 2 | 17% | 7 | 8% |
| | Casi nunca | 6 | 35% | 0 | 0% | 3 | 16% | 1 | 4% | 0 | 0% | 10 | 11% | |
| | A veces | 3 | 18% | 5 | 24% | 4 | 21% | 7 | 30% | 6 | 50% | 25 | 27% | |
| | Casi siempre | 5 | 29% | 8 | 38% | 8 | 42% | 10 | 43% | 4 | 33% | 35 | 38% | |
| | Siempre | 1 | 6% | 8 | 38% | 3 | 16% | 3 | 13% | 0 | 0% | 15 | 16% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 3 | ¿Estima usted que la entidad difunde de manera oportuna capacitaciones o talleres de actualizaciones y mejoras respecto al control interno? | Nunca | 2 | 12% | 0 | 0% | 1 | 5% | 0 | 0% | 1 | 8% | 4 | 4% |
| | Casi nunca | 8 | 47% | 0 | 0% | 2 | 11% | 5 | 22% | 3 | 25% | 18 | 20% | |
| | A veces | 4 | 24% | 4 | 19% | 6 | 32% | 9 | 39% | 4 | 33% | 27 | 29% | |
| | Casi siempre | 1 | 6% | 9 | 43% | 8 | 42% | 7 | 30% | 2 | 17% | 27 | 29% | |
| | Siempre | 2 | 12% | 8 | 38% | 2 | 11% | 2 | 9% | 2 | 17% | 16 | 17% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 4 | ¿Considera usted que la entidad mantiene una comunicación fluida con los colaboradores? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 4% | 1 | 8% | 3 | 3% |
| | Casi nunca | 4 | 24% | 3 | 14% | 4 | 21% | 5 | 22% | 4 | 33% | 20 | 22% | |
| | A veces | 8 | 47% | 7 | 33% | 5 | 26% | 8 | 35% | 0 | 0% | 28 | 30% | |
| | Casi siempre | 3 | 18% | 6 | 29% | 7 | 37% | 8 | 35% | 6 | 50% | 30 | 33% | |
| | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 3 | 16% | 1 | 4% | 1 | 8% | 11 | 12% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |

Fuente. Cuestionario de Control interno.

*Servidores Públicos: S.P.

**Porcentaje: %

Dimensión Evaluación de riesgos (por pregunta)

| | | Entidades | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------|----|------|----|--------|----|------|----|------|----|-------|-----------|------|
| | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | | |
| | | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | |
| 5 | ¿Cree usted que la entidad cumple con la difusión de los objetivos y metas institucionales a todos los colaboradores? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 2 | 17% | 5 | 5% |
| | | Casi nunca | 3 | 18% | 1 | 5% | 1 | 5% | 3 | 13% | 0 | 0% | 8 | 9% |
| | | A veces | 8 | 47% | 6 | 29% | 5 | 26% | 12 | 52% | 3 | 25% | 34 | 37% |
| | | Casi siempre | 4 | 24% | 10 | 48% | 9 | 47% | 6 | 26% | 7 | 58% | 36 | 39% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 4 | 19% | 3 | 16% | 1 | 4% | 0 | 0% | 9 | 10% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 6 | ¿Considera que su unidad orgánica directa ha difundido los objetivos y metas de cada área para lograr el cumplimiento de los objetivos generales de la entidad? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 4% | 0 | 0% | 2 | 2% |
| | | Casi nunca | 4 | 24% | 3 | 14% | 1 | 5% | 6 | 26% | 2 | 17% | 16 | 17% |
| | | A veces | 7 | 41% | 7 | 33% | 7 | 37% | 10 | 43% | 3 | 25% | 34 | 37% |
| | | Casi siempre | 4 | 24% | 7 | 33% | 9 | 47% | 5 | 22% | 6 | 50% | 31 | 34% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 4 | 19% | 2 | 11% | 1 | 4% | 1 | 8% | 9 | 10% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 7 | ¿Cree usted que en su entidad promueve una cultura de gestión de riesgos, a través de capacitaciones, o acciones de los servidores públicos? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 13% | 0 | 0% | 3 | 3% |
| | | Casi nunca | 4 | 24% | 0 | 0% | 1 | 5% | 3 | 13% | 3 | 25% | 11 | 12% |
| | | A veces | 9 | 53% | 6 | 29% | 11 | 58% | 4 | 17% | 3 | 25% | 33 | 36% |
| | | Casi siempre | 4 | 24% | 11 | 52% | 5 | 26% | 10 | 43% | 5 | 42% | 35 | 38% |
| | | Siempre | 0 | 0% | 4 | 19% | 2 | 11% | 3 | 13% | 1 | 8% | 10 | 11% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 8 | ¿Tiene conocimiento que la entidad designa funcionarios que participen en la identificación de riesgos? | Nunca | 2 | 12% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 1 | 8% | 5 | 5% |
| | | Casi nunca | 6 | 35% | 0 | 0% | 1 | 5% | 6 | 26% | 1 | 8% | 14 | 15% |
| | | A veces | 4 | 24% | 8 | 38% | 6 | 32% | 5 | 22% | 4 | 33% | 27 | 29% |
| | | Casi siempre | 4 | 24% | 10 | 48% | 8 | 42% | 11 | 48% | 4 | 33% | 37 | 40% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 3 | 14% | 3 | 16% | 0 | 0% | 2 | 17% | 9 | 10% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 9 | ¿Tiene conocimiento si en su institución reconoce a los servidores públicos que tiene una participación en identificación de riesgos? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 0 | 0% | 3 | 3% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 0 | 0% | 1 | 5% | 5 | 22% | 2 | 17% | 10 | 11% |
| | | A veces | 9 | 53% | 7 | 33% | 5 | 26% | 12 | 52% | 5 | 42% | 38 | 41% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 12 | 57% | 8 | 42% | 4 | 17% | 3 | 25% | 32 | 35% |
| | | Siempre | 0 | 0% | 2 | 10% | 4 | 21% | 1 | 4% | 2 | 17% | 9 | 10% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Fuente. Cuestionario de Control interno.

Dimensión Actividades de control (por pregunta)

| | | Entidades | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--------------|----|------|----|--------|----|------|----|------|----|-------|----|------|
| | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | | |
| | | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | |
| 10 | ¿Considera usted que la entidad diseña procedimientos de actividades de control constantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 2 | 17% | 4 | 4% |
| | | Casi nunca | 3 | 18% | 2 | 10% | 2 | 11% | 6 | 26% | 1 | 8% | 14 | 15% |
| | | A veces | 6 | 35% | 6 | 29% | 4 | 21% | 7 | 30% | 3 | 25% | 26 | 28% |
| | | Casi siempre | 7 | 41% | 9 | 43% | 9 | 47% | 8 | 35% | 5 | 42% | 38 | 41% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 4 | 19% | 3 | 16% | 1 | 4% | 1 | 8% | 10 | 11% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 11 | ¿Estima usted que la Administración central realiza una evaluación a la efectividad de las actividades operativas de cada área o unidad orgánica? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 1% |
| | | Casi nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 3 | 16% | 3 | 13% | 1 | 8% | 9 | 10% |
| | | A veces | 7 | 41% | 8 | 38% | 7 | 37% | 13 | 57% | 4 | 33% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 8 | 38% | 6 | 32% | 6 | 26% | 5 | 42% | 30 | 33% |
| | | Siempre | 3 | 18% | 4 | 19% | 3 | 16% | 1 | 4% | 2 | 17% | 13 | 14% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 12 | ¿Estima usted que la Administración central realiza un seguimiento constante a los procesos administrativos en cada área o unidad orgánica? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 2 | 11% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 3% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 2 | 10% | 1 | 5% | 2 | 9% | 1 | 8% | 8 | 9% |
| | | A veces | 8 | 47% | 6 | 29% | 3 | 16% | 11 | 48% | 2 | 17% | 30 | 33% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 11 | 52% | 10 | 53% | 10 | 43% | 7 | 58% | 43 | 47% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 2 | 10% | 3 | 16% | 0 | 0% | 2 | 17% | 8 | 9% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 13 | ¿Cree usted que la Administración central cumple con informar de los cambios en los procesos a los colaboradores involucrados? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 9% | 1 | 8% | 4 | 4% |
| | | Casi nunca | 8 | 47% | 4 | 19% | 2 | 11% | 3 | 13% | 0 | 0% | 17 | 18% |
| | | A veces | 4 | 24% | 6 | 29% | 8 | 42% | 10 | 43% | 4 | 33% | 32 | 35% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 6 | 29% | 8 | 42% | 8 | 35% | 7 | 58% | 32 | 35% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 7 | 8% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 14 | ¿Tiene conocimiento que los sistemas de información implementados en su entidad previenen, detectan y corrigen errores? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 3 | 13% | 2 | 17% | 6 | 7% |
| | | Casi nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 2 | 11% | 8 | 35% | 1 | 8% | 12 | 13% |
| | | A veces | 8 | 47% | 8 | 38% | 6 | 32% | 5 | 22% | 4 | 33% | 31 | 34% |
| | | Casi siempre | 7 | 41% | 10 | 48% | 9 | 47% | 7 | 30% | 3 | 25% | 36 | 39% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 3 | 14% | 1 | 5% | 0 | 0% | 2 | 17% | 7 | 8% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Fuente. Cuestionario de Control interno.

Dimensión Información y comunicación (por pregunta)

| | | Entidades | | | | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----|
| | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | | |
| | | S.P. | % | |
| 15 | ¿Considera usted que la entidad ha establecido mecanismos de comunicación adecuada entre las unidades orgánica? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 0 | 0% | 1 | 8% | 2 | 2% |
| | Casi nunca | 3 | 18% | 1 | 5% | 3 | 16% | 6 | 26% | 2 | 17% | 15 | 16% | |
| | A veces | 8 | 47% | 9 | 43% | 6 | 32% | 9 | 39% | 4 | 33% | 36 | 39% | |
| | Casi siempre | 6 | 35% | 9 | 43% | 5 | 26% | 6 | 26% | 4 | 33% | 30 | 33% | |
| | Siempre | 0 | 0% | 2 | 10% | 4 | 21% | 2 | 9% | 1 | 8% | 9 | 10% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 16 | ¿Considera que la entidad desarrolla programa de inducción a los nuevos colaboradores? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 8% | 1 | 1% |
| | Casi nunca | 6 | 35% | 0 | 0% | 2 | 11% | 7 | 30% | 3 | 25% | 18 | 20% | |
| | A veces | 7 | 41% | 6 | 29% | 6 | 32% | 8 | 35% | 2 | 17% | 29 | 32% | |
| | Casi siempre | 2 | 12% | 12 | 57% | 8 | 42% | 8 | 35% | 5 | 42% | 35 | 38% | |
| | Siempre | 2 | 12% | 3 | 14% | 3 | 16% | 0 | 0% | 1 | 8% | 9 | 10% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 17 | ¿Cree usted que la entidad proporciona la información de transparencia a los usuarios externos a través de su portal web? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 9% | 1 | 8% | 3 | 3% |
| | Casi nunca | 2 | 12% | 0 | 0% | 3 | 16% | 7 | 30% | 1 | 8% | 13 | 14% | |
| | A veces | 3 | 18% | 6 | 29% | 8 | 42% | 5 | 22% | 4 | 33% | 26 | 28% | |
| | Casi siempre | 11 | 65% | 11 | 52% | 6 | 32% | 8 | 35% | 4 | 33% | 40 | 43% | |
| | Siempre | 1 | 6% | 4 | 19% | 2 | 11% | 1 | 4% | 2 | 17% | 10 | 11% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |
| 18 | ¿Con respecto a los aplicativos web, cree usted que la Administración central atiende de manera oportuna las necesidades de los colaboradores? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 4 | 17% | 1 | 8% | 6 | 7% |
| | Casi nunca | 5 | 29% | 0 | 0% | 3 | 16% | 2 | 9% | 0 | 0% | 10 | 11% | |
| | A veces | 5 | 29% | 4 | 19% | 3 | 16% | 7 | 30% | 2 | 17% | 21 | 23% | |
| | Casi siempre | 6 | 35% | 11 | 52% | 8 | 42% | 8 | 35% | 6 | 50% | 39 | 42% | |
| | Siempre | 1 | 6% | 6 | 29% | 4 | 21% | 2 | 9% | 3 | 25% | 16 | 17% | |
| | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% | |

Fuente. Cuestionario de Control interno.

*Servidores Públicos: S.P.

**Porcentaje: %

Dimensión Supervisión y seguimiento (por pregunta)

| | | | Entidades | | | | | | | | | | | |
|----|--|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | |
| | | | S.P. | % |
| 19 | ¿Cree usted que el titular de la entidad tiene conocimiento de las deficiencias detectadas por los auditores en las evaluaciones de control interno? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 17% | 2 | 17% | 7 | 8% |
| | | Casi nunca | 6 | 35% | 0 | 0% | 4 | 21% | 11 | 48% | 3 | 25% | 24 | 26% |
| | | A veces | 4 | 24% | 2 | 10% | 7 | 37% | 4 | 17% | 3 | 25% | 20 | 22% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 10 | 48% | 6 | 32% | 4 | 17% | 2 | 17% | 27 | 29% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 9 | 43% | 2 | 11% | 0 | 0% | 2 | 17% | 14 | 15% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento continuo sobre la aplicación de las recomendaciones realizadas por el departamento de control Interno? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 4 | 33% | 7 | 8% |
| | | Casi nunca | 5 | 29% | 1 | 5% | 1 | 5% | 5 | 22% | 1 | 8% | 13 | 14% |
| | | A veces | 5 | 29% | 6 | 29% | 4 | 21% | 12 | 52% | 4 | 33% | 31 | 34% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 11 | 52% | 12 | 63% | 5 | 22% | 3 | 25% | 36 | 39% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 3 | 14% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 5% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 21 | ¿Cree usted que los auditores cuentan con el conocimiento debido sobre las actividades que realiza la entidad? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 5 | 22% | 2 | 17% | 8 | 9% |
| | | Casi nunca | 4 | 24% | 0 | 0% | 2 | 11% | 9 | 39% | 2 | 17% | 17 | 18% |
| | | A veces | 1 | 6% | 7 | 33% | 9 | 47% | 5 | 22% | 2 | 17% | 24 | 26% |
| | | Casi siempre | 9 | 53% | 13 | 62% | 5 | 26% | 4 | 17% | 2 | 17% | 33 | 36% |
| | | Siempre | 3 | 18% | 1 | 5% | 2 | 11% | 0 | 0% | 4 | 33% | 10 | 11% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 22 | ¿Considera usted que se hace el correcto uso de herramientas que realizan el seguimiento de control interno? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 11% | 2 | 9% | 4 | 33% | 8 | 9% |
| | | Casi nunca | 5 | 29% | 0 | 0% | 3 | 16% | 6 | 26% | 1 | 8% | 15 | 16% |
| | | A veces | 4 | 24% | 7 | 33% | 6 | 32% | 12 | 52% | 2 | 17% | 31 | 34% |
| | | Casi siempre | 7 | 41% | 9 | 43% | 6 | 32% | 3 | 13% | 4 | 33% | 29 | 32% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 2 | 11% | 0 | 0% | 1 | 8% | 9 | 10% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Fuente. Cuestionario de Control interno.

*Servidores Públicos: S.P.

**Porcentaje: %

Dimensión Otorgamiento de viáticos (por pregunta)

| | | Entidades | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|--------------|---|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | TOTAL | | |
| | | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | |
| 1 | ¿Considera usted que los colaboradores tienen conocimiento de los cambios en la Directiva de viáticos de su entidad? | Nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 1 | 5% | 2 | 9% | 0 | 0% | 5 | 5% |
| | | Casi nunca | 8 | 47% | 5 | 24% | 2 | 11% | 2 | 9% | 0 | 0% | 17 | 18% |
| | | A veces | 4 | 24% | 5 | 24% | 7 | 37% | 10 | 43% | 3 | 25% | 29 | 32% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 5 | 24% | 8 | 42% | 8 | 35% | 7 | 58% | 31 | 34% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 1 | 5% | 1 | 4% | 2 | 17% | 10 | 11% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| | | 2 | ¿Los procedimientos para el otorgamiento de viáticos se realizan de acuerdo a lo establecido al manual de organización y funciones? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 0 | 0% |
| Casi nunca | 3 | | | 18% | 3 | 14% | 4 | 21% | 5 | 22% | 2 | 17% | 17 | 18% |
| A veces | 6 | | | 35% | 6 | 29% | 9 | 47% | 9 | 39% | 2 | 17% | 32 | 35% |
| Casi siempre | 7 | | | 41% | 8 | 38% | 4 | 21% | 7 | 30% | 6 | 50% | 32 | 35% |
| Siempre | 1 | | | 6% | 4 | 19% | 1 | 5% | 1 | 4% | 2 | 17% | 9 | 10% |
| TOTAL | 17 | | | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 3 | ¿Cree usted que los cambios realizados en la Directiva de viáticos, considera las necesidades de los colaboradores en las comisiones de servicio? | | | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 1 | 8% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 4 | 19% | 2 | 11% | 7 | 30% | 3 | 25% | 18 | 20% |
| | | A veces | 8 | 47% | 4 | 19% | 9 | 47% | 12 | 52% | 6 | 50% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 6 | 35% | 10 | 48% | 7 | 37% | 3 | 13% | 2 | 17% | 28 | 30% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 3 | 14% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 4% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| | | 4 | ¿Estima usted que las unidades orgánicas cumplen con los plazos para las solicitudes de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 0 | 0% | 5 | 22% | 1 | 8% |
| Casi nunca | 4 | | | 24% | 2 | 10% | 3 | 16% | 3 | 13% | 4 | 33% | 16 | 17% |
| A veces | 5 | | | 29% | 9 | 43% | 7 | 37% | 10 | 43% | 3 | 25% | 34 | 37% |
| Casi siempre | 6 | | | 35% | 6 | 29% | 9 | 47% | 5 | 22% | 4 | 33% | 30 | 33% |
| Siempre | 1 | | | 6% | 3 | 14% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 4% |
| TOTAL | 17 | | | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 5 | ¿La entidad cumple con los lineamientos de la directiva de viáticos vigente? | | | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 4% | 0 | 0% |
| | | Casi nunca | 8 | 47% | 6 | 29% | 2 | 11% | 6 | 26% | 2 | 17% | 24 | 26% |
| | | A veces | 4 | 24% | 5 | 24% | 11 | 58% | 10 | 43% | 4 | 33% | 34 | 37% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 5 | 24% | 5 | 26% | 6 | 26% | 6 | 50% | 25 | 27% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 7 | 8% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| | | 6 | ¿Considera usted que a entidad prioriza el presupuesto necesario para los viáticos de los colaboradores de la entidad? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 5% | 1 | 4% | 1 | 8% |
| Casi nunca | 3 | | | 18% | 2 | 10% | 1 | 5% | 3 | 13% | 3 | 25% | 12 | 13% |
| A veces | 8 | | | 47% | 8 | 38% | 11 | 58% | 12 | 52% | 5 | 42% | 44 | 48% |
| Casi siempre | 6 | | | 35% | 9 | 43% | 5 | 26% | 7 | 30% | 3 | 25% | 30 | 33% |
| Siempre | 0 | | | 0% | 2 | 10% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 3% |
| TOTAL | 17 | | | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Dimensión Ejecución de viáticos (por pregunta)

| | | | Entidades | | | | | | | | | | TOTAL | |
|----|--|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | | |
| | | | S.P. | % | | |
| 7 | ¿Tiene usted conocimiento si los colaboradores conocen cuales son los procesos para el pago de las solicitudes de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 0 | 0% | 1 | 4% | 1 | 8% | 4 | 4% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 3 | 14% | 5 | 26% | 10 | 43% | 3 | 25% | 23 | 25% |
| | | A veces | 8 | 47% | 6 | 29% | 8 | 42% | 8 | 35% | 3 | 25% | 33 | 36% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 10 | 48% | 6 | 32% | 4 | 17% | 5 | 42% | 30 | 33% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 2% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 8 | ¿Considera usted que las unidades orgánicas involucradas en el pago de viáticos cumplen con los plazos establecidos en la Directiva? | Nunca | 2 | 12% | 1 | 5% | 2 | 11% | 1 | 4% | 0 | 0% | 6 | 7% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 2 | 10% | 2 | 11% | 9 | 39% | 4 | 33% | 19 | 21% |
| | | A veces | 9 | 53% | 6 | 29% | 8 | 42% | 11 | 48% | 5 | 42% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 10 | 48% | 6 | 32% | 2 | 9% | 3 | 25% | 24 | 26% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 2 | 10% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 4% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 9 | ¿Considera usted que las unidades involucradas brindan una correcta información respecto al estado del viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 1 | 5% | 3 | 13% | 1 | 8% | 7 | 8% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 3 | 14% | 6 | 32% | 8 | 35% | 2 | 17% | 21 | 23% |
| | | A veces | 8 | 47% | 6 | 29% | 5 | 26% | 7 | 30% | 1 | 8% | 27 | 29% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 10 | 48% | 7 | 37% | 5 | 22% | 7 | 58% | 34 | 37% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 8% | 3 | 3% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 10 | ¿Considera usted que los sistemas internos de la entidad son óptimos para los procesos de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 8% | 2 | 2% |
| | | Casi nunca | 4 | 24% | 4 | 19% | 5 | 26% | 11 | 48% | 3 | 25% | 27 | 29% |
| | | A veces | 8 | 47% | 8 | 38% | 9 | 47% | 11 | 48% | 3 | 25% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 4 | 19% | 4 | 21% | 1 | 4% | 5 | 42% | 17 | 18% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 7 | 8% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 11 | ¿La unidad encargada del pago de viáticos cumple con informar el pago efectuado por concepto de viáticos? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 3 | 14% | 4 | 21% | 9 | 39% | 4 | 33% | 22 | 24% |
| | | A veces | 7 | 41% | 6 | 29% | 11 | 58% | 12 | 52% | 3 | 25% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 7 | 41% | 9 | 43% | 3 | 16% | 2 | 9% | 5 | 42% | 26 | 28% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 3 | 14% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 5% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Fuente. Cuestionario de Gestión de viáticos.

Dimensión Rendición de viáticos (por pregunta)

| | | | Entidades | | | | | | | | | | TOTAL | |
|----|--|--------------|-----------|------|------|------|--------|------|------|------|------|------|-----------|------|
| | | | JNE | | ONPE | | RENIEC | | DP | | CGR | | | |
| | | | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | S.P. | % | | |
| 12 | ¿Considera usted que los colaboradores cumplen con el plazo establecido en la Directiva para la rendición de viáticos? | Nunca | 0 | 0% | 1 | 5% | 3 | 16% | 2 | 9% | 2 | 17% | 8 | 9% |
| | | Casi nunca | 3 | 18% | 3 | 14% | 3 | 16% | 7 | 30% | 5 | 42% | 21 | 23% |
| | | A veces | 7 | 41% | 7 | 33% | 10 | 53% | 10 | 43% | 5 | 42% | 39 | 42% |
| | | Casi siempre | 6 | 35% | 8 | 38% | 3 | 16% | 4 | 17% | 0 | 0% | 21 | 23% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 2 | 10% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 3% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 13 | ¿La oficina de contabilidad cumple con informar a la Administración central sobre los saldos de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 0 | 0% | 3 | 16% | 2 | 9% | 2 | 17% | 8 | 9% |
| | | Casi nunca | 8 | 47% | 6 | 29% | 4 | 21% | 4 | 17% | 2 | 17% | 24 | 26% |
| | | A veces | 4 | 24% | 6 | 29% | 8 | 42% | 10 | 43% | 4 | 33% | 32 | 35% |
| | | Casi siempre | 3 | 18% | 4 | 19% | 4 | 21% | 7 | 30% | 4 | 33% | 22 | 24% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 6 | 7% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 14 | ¿Estima usted que el personal de control previo hace seguimiento oportuno de las observaciones de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 2 | 10% | 2 | 11% | 1 | 4% | 1 | 8% | 7 | 8% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 1 | 5% | 5 | 26% | 9 | 39% | 8 | 67% | 25 | 27% |
| | | A veces | 7 | 41% | 7 | 33% | 8 | 42% | 7 | 30% | 2 | 17% | 31 | 34% |
| | | Casi siempre | 6 | 35% | 9 | 43% | 3 | 16% | 6 | 26% | 1 | 8% | 25 | 27% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 2 | 10% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 4% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 15 | ¿Cree usted que las observaciones que se generan en las rendiciones de viáticos es sustento suficiente para aplicar sanciones severas? | Nunca | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 16% | 3 | 13% | 0 | 0% | 6 | 7% |
| | | Casi nunca | 5 | 29% | 2 | 10% | 7 | 37% | 4 | 17% | 6 | 50% | 24 | 26% |
| | | A veces | 4 | 24% | 6 | 29% | 3 | 16% | 11 | 48% | 4 | 33% | 28 | 30% |
| | | Casi siempre | 7 | 41% | 8 | 38% | 6 | 32% | 5 | 22% | 2 | 17% | 28 | 30% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 5 | 24% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 6 | 7% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |
| 16 | ¿Considera usted que la unidad de control previo soluciona sus dudas respecto a los inconvenientes que se presentan en su rendición de viáticos? | Nunca | 1 | 6% | 1 | 5% | 5 | 26% | 6 | 26% | 0 | 0% | 13 | 14% |
| | | Casi nunca | 2 | 12% | 3 | 14% | 4 | 21% | 6 | 26% | 5 | 42% | 20 | 22% |
| | | A veces | 8 | 47% | 7 | 33% | 4 | 21% | 5 | 22% | 3 | 25% | 27 | 29% |
| | | Casi siempre | 5 | 29% | 9 | 43% | 6 | 32% | 6 | 26% | 3 | 25% | 29 | 32% |
| | | Siempre | 1 | 6% | 1 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 8% | 3 | 3% |
| | | TOTAL | 17 | 100% | 21 | 100% | 19 | 100% | 23 | 100% | 12 | 100% | 92 | 100% |

Fuente. Cuestionario de Gestión de viáticos.